

***“Implementación de la Política Educativa
cubana en la escuela especial José R.
Siverio”***



**Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Estudios Socioculturales
Curso 2018-2019**

Autora: Dayana Caridad Guerra Hurtado

Tutora: MSc. Dunia Pino Bermúdez

Consultante: MSc. Daisy M. López Santana

Declaración de Autoridad

Hago constar que el presente trabajo fue desarrollado en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, como parte de la culminación del estudio de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales, autorizando que el mismo sea utilizado por la institución para fines que estime conveniente dicha institución, tanto de forma parcia como total; y que además no podrá ser presentada en eventos ni publicada sin la previa autorización de la autora.

Autora

Dayana Caridad Guerra Hurtado

Tutora

MSc. Dunia Pino Bermúdez

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y que el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Firma del responsable del Dpto.

de ICT

Firma del responsable del Dpto.

de Computación



“Para mí educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorias con las virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras”

Fidel Castro Ruz

DEDICATORIA

-A mi hermano Josué por ser el ser más especial que Dios puso en mi camino como la luz que ilumina mi día a día.

-A mis padres Marisol y Dagofredo por ser los máximos merecedores de tal regalo y de mucho más.

-A mi hermano Ayan porque sé cuánto le hubiese gustado llegar aquí.

-A mi pareja Raimond por llenarme de fuerzas y hacerme ver cuán fuerte puedo ser, y capaz de lograr mis metas, levantándome el ánimo en momentos de estrés.

-A Jalima por las atenciones brindadas a mi estrella.

-A todos esos seres maravillosos que hacen que los obstáculos no existan (Adi), y a las familias como la mía, que los reciben como lo que son: LA MÁS GRANDE DE LAS BENDICIONES.

-A quienes le dedican la vida a la enseñanza de los mismos.

-A Chabely que tanto me hubiese gustado que también estuviera pasando por este gran momento.

-A todos los que creyeron en mí: FAMILIA Y AMIGOS, merecedores también de esta gran felicidad.

A TODOS: LOS QUIERO.

AGRADECIMIENTOS

-A mis padres por llevarme de la mano en todo el camino de estudio transitado y propiciarme todo lo necesitado con mucho amor y orgullo, por las tantas noches de desvelo y preocupación, que valieron la pena.

-A Ayan y Raimond, por mis constantes molestias, y todas mis locuras.

-A quienes colaboraron directa e indirectamente permitiéndome llegar aquí, especialmente a las fuertes motivadoras de mis grandes sueños: Eulalia, Gisela, Yoilén.

-A mis compañeros de estudio que me apoyaron y formaron parte de mi formación tanto profesional como personal marcando mi vida eternamente, principalmente Nayeidis y Angel Luis.

-A mis asesoras imprescindibles Yanet y Deisy.

-A mi tutora y oponente por todos los dolores de cabeza que me dieron, al exigir sacar lo mejor de mí.

-A la Escuela Especial José Rafael Siverio Talavera, educandos, trabajadores, y directora por abrirme las puertas con tanto cariño.

-A familiares y amigos que siempre me han brindado todo su amor y apoyo incondicional, los cuales son innumerables.

-A esas personas súper especiales que me conducen por el nuevo camino de la vida: lo laboral.

A TODOS: MUCHAS GRACIAS.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1: Fundamentos Teóricos.	8
1.1 Políticas Públicas.....	8
1.1.1 Las Políticas Públicas y las Políticas Sociales.	12
1.2 La Política Educativa.....	16
1.2.1 Política Educativa en Latinoamérica.	18
1.3 Política Educativa en Cuba.....	21
1.3.1 La Educación Especial dentro de la Política Educativa cubana. Características Generales.....	29
Capítulo 2: La Política Pública Educativa cubana en la Educación Especial.	40
2.1 La Educación Especial en el municipio Cienfuegos.....	41
2.2 La escuela especial José Rafael Siverio Talavera del municipio Cienfuegos. Características generales.	47
2.3 Implementación de la Política Pública Educativa cubana en la escuela especial José Rafael Siverio Talavera del municipio Cienfuegos.	53
2.3.1 Factores Externos e Internos que intervienen en la implementación de la Política Educativa cubana en la escuela especial José R. Siverio.....	66
Conclusiones.....	72
Recomendaciones.....	75
Bibliografía.....	76
Anexos	

Resumen

La presente investigación constituye un estudio acerca de la implementación de la Política Pública Educativa en Cuba, en particular en la Educación Especial, para brindar elementos de interés acerca de su despliegue en el municipio Cienfuegos. Sobresale la visión sociocultural, como determinante en la descripción y caracterización del proceso de formación de los educandos que presentan Necesidades Educativas Especiales, donde influyen factores desde dos vertientes: lo externo y lo interno. Estos determinan las características, pertinencia y resultados de la Política Educativa en la práctica y a través de un estudio de caso, donde se aplicaron técnicas como la entrevista, la encuesta, el análisis de documentos y la observación, se evidencia una valoración de los procesos en la escuela especial José Rafael Siverio Talavera de Cienfuegos, como escenario de estudio.

Summary

The current research constitutes an investigation about Educational Public Politic implementation in Cuba, particularly in Special Education to propose notices elements about its deployment in Cienfuegos city. It juts out the socio-cultural vision as determinant in the description and characterization of pupils formation process that it show Specials Educationals Necessities, where it interfere some elements from three slopes: the external and the internal. This components determinates the characteristics, pertinence and results of Educationals Politics in the practice over a case of investigation, where technics were applying as the interview, the quiz, the documents analysis and the observation, it makes evident a developments appreciations in “Jose Siverio Talavera” special school in Cienfuegos city as scene research.

Introducción

La Política Pública Educativa tiene notable importancia para el desarrollo económico-político-social de cualquier nación, y en especial para Cuba; quien desde el triunfo revolucionario promovió acciones a favor de su progreso, e históricamente ha mantenido un buen Índice de Desarrollo Humano, gracias, entre otros factores, al avance educativo que ha logrado. Se priorizan como líneas de la misma: el acceso gratuito, la universalización, la calidad del proceso docente educativo, el trabajo con los valores, la inclusión, el tratamiento a sectores vulnerables, el trabajo en función de la equidad de género, entre otras. Es notable cómo estas líneas se entrelazan en la práctica para lograr un resultado más sostenible en la experiencia educativa cubana.

De conjunto con estas acciones se ha priorizado la atención a todas las personas con desventaja social, en particular a las que presentan Necesidades Educativas Especiales y discapacidades, tanto en la urbanidad como en el contexto rural. Por ello, el presente estudio aborda como temática principal la implementación de la Política Educativa cubana en la escuela especial *José R. Siverio Talavera*, para trabajar directamente con esta institución dentro del escenario de la educación especial en el municipio Cienfuegos.

Como sustentos teóricos de la investigación se encuentran entre los más importantes: el análisis acerca de las políticas públicas y su implementación en el contexto latinoamericano y caribeño (Espina & Valdés, 2011), el estudio realizado al estado de la política social en Cuba, que se centra en los grupos en desventaja social (Catá, 2003) y el direccionado a dicha política también en Cuba, pero con un nuevo enfoque y programas recientes, de García y Anaya (2006). En el caso de los estudios realizados por los profesores Rafael Bell Rodríguez (1997), (1998), (2000), Sonia Guerra (2005), (2006), se profundiza en el proceso de integración escolar en Cuba, también se realiza la reconceptualización de la Educación Especial en condiciones de atención a la diversidad del estudiantado y se trazan las pautas hacia una concepción didáctica potenciadora del desarrollo de los escolares con Necesidades Educativas Especiales.

Las investigaciones más cercanas de la política educativa cubana dirigidas a la enseñanza especial, en sentido amplio en el municipio Cienfuegos, y que constituyen antecedentes para el actual, están limitados a solucionar problemáticas puntuales de esta rama, por ejemplo: cómo atender a la diversidad desde una asignatura, de López (2004), cómo debe ser la preparación de los maestros de esta enseñanza, o propuestas de recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de los escolares con necesidades educativas especiales de Guirado (2015). De ahí la necesidad de indagar con mayor profundidad, desde el estudio de las políticas y desde otra perspectiva, en este caso la sociocultural, debido a su alcance de análisis del fenómeno desde una visión abarcadora y a la *problemática* de inexistencia de estudios que aborden la implementación de la Política Pública Educativa cubana en la enseñanza especial en el municipio Cienfuegos. De lo anterior se origina el siguiente problema científico de investigación:

Problema: *¿Cómo se implementa la Política Pública Educativa cubana en la escuela especial José Rafael Siverio Talavera del municipio Cienfuegos?*

Para dar solución al problema de investigación como **Objetivo General:** *Valorar la implementación de la Política Pública Educativa cubana en la escuela especial José Rafael Siverio Talavera del municipio Cienfuegos.*

Se da respuesta al mismo a través de los **Objetivos Específicos:**

1-Sistematizar las teorías acerca de la Política Pública Educativa cubana en la Educación Especial.

2-Characterizar la Educación Especial en el municipio Cienfuegos.

3-Characterizar la escuela José Rafael Siverio Talavera de Educación Especial del municipio Cienfuegos.

4-Identificar las acciones de la Política Pública Educativa cubana que se implementan en la escuela especial José Rafael Siverio Talavera del municipio Cienfuegos.

Idea a defender: La escuela especial José Rafael Siverio Talavera del municipio Cienfuegos presenta algunas limitaciones por factores de carácter

interno, externo y transversal que frenan la eficiente implementación de la Política Pública Educativa cubana, la cual tiene por finalidad trabajar para lograr el máximo desarrollo integral posible de los educandos, permitiéndole enfrentar con independencia su inclusión social, desde una proyección esencialmente humanista e histórico-cultural.

Objeto: La Política Pública Educativa cubana.

Campo: La implementación de la Política Pública Educativa cubana en la escuela especial José Rafael Siverio Talavera del municipio Cienfuegos.

Nivel teórico (métodos utilizados):

Histórico-Lógico: Para realizar el análisis bibliográfico acerca de los fundamentos teóricos de la Política Pública en el sector educativo cubano y en la enseñanza especial.

Analítico-sintético: Para desarrollar el análisis de la necesidad de correspondencia que debe existir entre las Regulaciones Ministeriales del sector educativo y su implementación en el contexto cienfueguero, a través de la escuela seleccionada para el estudio, como resultado de un proceso de análisis de las diferentes técnicas aplicadas y la síntesis de los resultados alcanzados.

Inductivo–deductivo: Fue utilizado como forma de razonamiento para transitar del conocimiento de casos generales a particulares y viceversa, teniendo como base la realidad educativa en la implementación de la Política Educativa cubana en la escuela especial José R. Siverio en Cienfuegos.

Nivel empírico (metodología, método, técnicas)

El estudio posee un enfoque cualitativo de aplicación, recolección de datos y análisis, según criterios de Hernández, Fernández y Baptista (2010), con rasgos cuantitativos, por utilizar procedimientos matemáticos como el promedio y el análisis porcentual, para describir, enriquecer y afinar indicadores de la investigación en el proceso de interpretación de la información obtenida. Es de alcance exploratorio, porque como se planteó con anterioridad, los antecedentes hallados en la literatura sobre el tema en cuestión, no son

aplicables al contexto en el cual se desarrolla el estudio, además por constituir una nueva perspectiva de análisis, desde el ámbito sociocultural.

Se adopta como método el estudio de caso único (Rodríguez, Gil y García, 2008) porque tiene un carácter crítico, permite confirmar, cambiar, modificar o ampliar el conocimiento sobre el objeto de estudio, importante contribución a la construcción teórica. Además, de ser único por encontrarse en la necesidad de analizar y profundizar situaciones del entorno educativo como lo es la implementación de la Política Educativa de la nación cubana en la institución educativa de enseñanza especial en investigación, siendo revelador el resultado; y por su utilización como un primer análisis exploratorio.

Para dar respuesta a los objetivos de la investigación fue seleccionada dentro de las 8 instituciones educativas especiales existentes en tal municipio, la escuela especial José Rafael Siverio Talavera del municipio Cienfuegos, escogida por ser la única que se encuentra inmersa en el III Proceso de Perfeccionamiento académico.

Las Técnicas aplicadas para la recolección y análisis de datos fueron:

-Análisis de documentos: Permitió constatar lo normado en relación con documentos que rigen el funcionamiento de la Política Educativa en Cuba, como las Resoluciones ministeriales, la más general 200/2014 Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación; y en el caso de las especificidades de la Educación Especial la 160-161/1981, aún vigentes.

-Observación con participación pasiva, sustentada en los criterios de Hernández, Fernández y Baptista (2010), esta permitió realizar observación científica a procesos propios de la educación especial en la institución en estudio, donde la investigadora mantuvo una participación pasiva sin involucrarse en el desarrollo de las actividades. Permitió apreciar el accionar de los profesores y estudiantes durante el desarrollo del proceso académico, fundamentalmente durante las visitas (1 clase de asignatura priorizada, 1 clase deportiva, 1 actividad política-cultural, 1 actividad extracurricular, 2 tratamientos de diferentes especialidades, 1 actividad de proyecto de Grupo, y 4 observaciones al funcionamiento del centro).

-Entrevistas semiestructuradas a especialistas, permitió constatar el estado de opinión de especialistas del Ministerio de Educación, Provincial (1) y Municipal (4); y a algunos directivos del proceso formativo en el campo de estudio (2). Sustentado por la metodología de Hernández, Fernández y Baptista (2010).

-Cuestionario, con preguntas cerradas y abiertas, según argumentos de Rodríguez, Gil y García (2008), a trabajadores de la escuela (51 Docentes). Permite constatar las causas positivas y negativas que influyen en la implementación de la Política Pública Educativa cubana en la escuela especial José Rafael Siverio del municipio Cienfuegos.

Se utilizó el Excel como herramienta de trabajo del Software Microsoft Office, para procesar la información recopilada a través del cuestionario, en la síntesis de los resultados obtenidos mediante esquemas y gráficos.

Se asume como propuesta metodológica de análisis de los resultados la triangulación de datos, para lograr una científicidad y veracidad de consolidación de los datos obtenidos, según la opinión de Hernández, Fernández y Baptista (2010), debido a la utilización de diferentes fuentes y técnicas de recolección.

El informe de investigación está estructurado en 2 capítulos, y además se incluyen el resumen, la introducción, las conclusiones, recomendaciones, bibliografía consultada y anexos. El Capítulo 1: el cual recoge los fundamentos teóricos acerca de las Políticas Públicas y las Políticas Sociales a nivel mundial, latinoamericano y cubano, enfatizadas en el campo educativo, específicamente en la enseñanza especial. El Capítulo 2: La Política Pública Educativa cubana en la Educación Especial, hace una caracterización del municipio Cienfuegos, luego de la escuela en estudio José Rafael Siverio Talavera, ubicada en el mismo; para llegar a la implementación de la teoría fundamentada en la escuela ya caracterizada, planteando los factores de carácter interno y externo que influyen en su normado cumplimiento.

En cuanto al contexto cubano, la teoría revisada está formulada coherentemente en función de lograr el bienestar ciudadano respecto al área educativa, a través de las políticas, pero aun así es necesario estudiar con

mayor detenimiento esta temática desde la relación teoría-práctica, para comprender las limitaciones que caracterizan el proceso de enseñanza-aprendizaje en la actualidad.

Para la metodología a emplear en la investigación los autores fundamentales fueron Hernández, Fernández y Baptista (2006), (2010), y Rodríguez, Gil y García (2008); para el tratamiento de la teoría, estudios mundiales, latinoamericanos y cubanos de las Políticas Públicas de Gutiérrez, Restrepo, Zapata y Hoyos (2017), Ejea (2006), Catá (2008), Canales (2013), Espina (2017); así como, los encaminados al sector educativo. Otros documentos de gran valor fueron los de Corvalán (2006) encaminados a la Política Educativa y las resoluciones ministeriales que amparan la Política Educativa cubana.

El resultado de la presente investigación posee impacto dentro de los estudios socioculturales, porque tiene una proyección social dirigida al análisis de las políticas públicas en el sector educativo en la modalidad de la educación especial, que constituye una nueva línea de investigación, la cual responde a una necesidad vigente del nuevo Plan de Estudio E de la carrera *Gestión Sociocultural para el Desarrollo*, desde una visión práctica y actualizada del fenómeno, para un mejor entendimiento de la teoría propuesta desde asignaturas como *Políticas Públicas*, *Teorías del Desarrollo* y *Gestión de la Prevención*. Esta ayuda además, a entender la situación actual de las instituciones educativas del territorio y del proceso docente educativo de dicha especialidad, y propone ideas o hipótesis a futuros estudios, siendo novedoso el enfoque de la perspectiva sociocultural.



Capítulo 1:

Fundamentos Teóricos

Capítulo 1: Fundamentos Teóricos.

1.1 Políticas Públicas.

Las políticas públicas han sido abordadas por diferentes autores o estudiosos del tema. Estas tienen gran utilidad al emplearse como instrumentos claves de la sociedad para dar respuesta a las necesidades de sus individuos; reconociendo que con su implementación todos serán impactados positivamente, completa, mediana o de forma transversal, y también en algunos casos negativamente; pero aun así es una vía para intentar solucionar problemas sociales, en este mundo cambiante y que, a diario, trata de prepararse para enfrentar las existentes y venideras crisis de cualquier índole.

Para entender con mayor facilidad lo antes abordado es de interés realizar sistemas de relaciones de términos claves; de ahí partir del sentido de la correlación existente entre lo *público* y lo *estatal*, en cuanto a *público* hablar de la sociedad y de ella la necesidad imperante de sus habitantes; y sobre lo *estatal*, hacer referencia al Estado y a la respuesta que puede dar para satisfacer esa necesidad; atendiendo al radio de acción, es decir, el alcance que puede tener.

Según Salazar Vargas (s. f.) toda política pública involucra tres sistemas: el político, el administrativo y el social. El social, porque de alguna manera pretende ser una respuesta del Estado/Gobierno a problemas, demandas o necesidades de la sociedad. El sistema político: en cuanto a la toma de decisiones, el sistema administrativo: a la ejecución de posibles soluciones que impactan en el subsistema social que es el que recibe los beneficios o los perjuicios de la acción.

“Por ende, la política pública en esencia, no es el acto del político o la política, es el resultado de un proceso mediático donde conversan diversos actores en su razón de ser con el Estado y lo público” (Gutiérrez, Restrepo, Zapata y Hoyos, 2017, p.344). En coherencia con tal planteamiento, “es imposible entender las políticas públicas sin considerar la política que afecta las decisiones de la política pública en cada paso” (Rosas, 2015, p.22).

Por ello, las Políticas Públicas se pueden entender como programas que un gobierno despliega, destinados a la solución de un problema o situación determinada. Siendo estos concebidos como instrumentos para la realización de las políticas públicas, donde sus actores fundamentales son de dos vertientes: la estatal y la social; el Estado, con el *poder ejecutivo*, el *poder legislativo* y el *poder judicial*; y el contexto social con los partidos políticos, los medios de comunicación, la sociedad civil, entre otros.

González (2017) plantea como componentes que conforman las políticas públicas, en primer lugar la ideología que las sustentan; segundo, las normas jurídicas que las amparan; tercero, los servicios del personal (tanto humanos como organizativos); en cuarto, los recursos materiales y en quinto lugar la persuasión. Este autor declara además como principios rectores dos fundamentales: la *participación*, que implica sostenibilidad y la *integralidad*. Siendo esta última estructura más completa y abarcadora en la conformación de las mismas.

Los elementos caracterizadores de las Políticas Públicas son resultado de los diferentes conceptos elaborados en pos de su definición. Algunos de ellos son presentados a continuación como muestra de la polémica que ha traído consigo el tratamiento de dicha temática por variados especialistas:

“Las Políticas Públicas se constituyen en la actualidad como un instrumento central de los estados modernos para la organización de la sociedad” (Agrela, 2004, p.32).

“Políticas Públicas son aquellas estrategias encaminadas a resolver problemas públicos” (Ejea, 2006, p.2).

“Las Políticas Públicas son conjuntos de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento dado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios” (Delgado, 2009, p.2).

Con el análisis de los conceptos anteriores, así como de disímiles materiales correspondientes a expertos en el trabajo enfocado en las políticas públicas es

posible determinar elementos que permiten una mejor caracterización de las mismas:

- Entraman un proceso económico, político-administrativo, sociocultural, institucional y técnico-productivo.
- Deben ser socialmente relevantes, atendiendo aspectos prioritarios de la sociedad.
- Contienen reglas y acciones.
- Dan respuesta a problemas públicos de gran envergadura.
- Pueden responder a intereses de intervención, interinstitucionales o sectoriales, facultativos o procedimentales para allanar espacios no contemplados o fuera de foco.
- Contribuyen a la organización de la sociedad.
- Sus actores fundamentales comprenden el ámbito público y el estatal.
- Su implementación depende del sistema político vigente en el contexto abordado.

Para un mejor entendimiento de las ideas antes abordadas es de interés conformar un explicación que resuma los elementos específicos de las definiciones ya conocidas, entonces: *las Políticas Públicas son los programas de acción de una autoridad política o gubernamental, que están encaminadas a un sector o espacio geográfico determinado; provocando transformaciones con su impacto; donde su implementación lleva una revisión continua y procesos de monitoreo que permitan su evaluación, en pos de darle solución a problemas prioritarios de la sociedad.*

Como radio de acción de las Políticas Públicas señalar sus alcances globales, las cuales recogen los Objetivos del Milenio, así como las medidas impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). También tienen alcances regionales, trayendo consigo las políticas de integración, ejemplos claros el ALBA, CARICOM, CELAC. Tener en cuenta además, las de alcances nacional como las Políticas de Salud y Educación; y por último las territoriales, sectoriales, empresariales y locales, con vista a la construcción de un camino público al estar vinculadas.

Se han formulado diferentes modelos de trabajo para comprender la riqueza y complejidad del proceso de determinación de las Políticas Públicas. En dependencia del interés y encuadre del investigador, se han nombrado de diversas maneras; por algunos, procedimientos, por otros como Ejea (2006): decisiones o acciones a desarrollar. Según Gómez (2013) etapas y pasos o fases por Delgado (2009), también Ejea (2006) plantea esquema, e incluso momentos. Sin lugar a dudas, para la formulación de las Políticas Públicas el término unánime en la mayoría de los estudiosos del tema es *ciclo*.

Las operaciones que conforman el ciclo, en dependencia del autor, alcanza entre las 5 y 7 acciones a tener en cuenta, las cuales pueden ser resumidas en: la percepción del problema, la agenda política, formulación de la política, y el proceso de implementación.

1) La percepción del problema: Compuesta por la fase *Identificación y Definición de los Problemas*, donde el gobierno advierte la existencia de problemas u oportunidades en la sociedad y se plantea si debe actuar o no. Esta fase incluye en primer lugar, actividades de detección y selección de cuestiones; y, en segundo lugar, actividades de definición de problemas. Definir un problema significa que, una vez reconocido como tal e incluido en la agenda de algún gobierno, el problema es percibido por los distintos actores interesados; es objeto de exploración, articulación e incluso cuantificación.

2) La agenda política: Es resultado de la movilización de demandas y presiones, que da un proceso racional de evaluación de necesidades, valores y objetivos. Pues, es en otras palabras, es el conjunto de cuestiones o problemas a los que los agentes públicos prestan seria atención en un momento determinado, como un proceso continuo que depende de la dinámica de fuerzas sociales y a su vez políticas.

3) Formulación de la política: Compuesta por los momentos, primero la *Definición de los objetivos*, permitiendo establecer aquellos objetivos los cuales serán resueltos en el transcurso de la Política Pública, y que pueden ir acompañados de fechas de cumplimiento para ir midiendo si se van logrando o no. *La detección y generación de alternativas* que permitan alcanzar los objetivos. *La valoración y comparación de las alternativas*, empleando algún

tipo de técnica que permita realizar este proceso como facilitador para la toma de decisiones por el decisor. Esto daría paso a La *selección de una opción o combinación de ellas*, donde se trata de seleccionar la opción concreta, la que sea viable acorde a estudios realizados y a un previo análisis plural de la problemática o problemáticas que han dado lugar a dicho trabajo.

4) El proceso de implementación: Requiere de la *previsión*, es decir, es importante medir el impacto que podría tener la Política Pública al momento de su implementación. Por ello la *ejecución* requiere de una revisión continua y un proceso de monitoreo, que garantice y favorezca su desarrollo para la población. Contiene las actividades desplegadas hasta conseguir los resultados buscados por la intervención pública. Podría incorporarse además, la *evaluación*, la cual permite determinar en qué medida y cómo se han logrado los objetivos; propiciando la retroalimentación del proceso en cualquiera de sus etapas.

En la búsqueda de mejor Política Pública un elemento importante es el nacimiento y desarrollo inmediato de la Política Social como una forma de la política pública; así como, su proceso de construcción y estudio.

1.1.1 Las Políticas Públicas y las Políticas Sociales.

Las Políticas Sociales nacen y se configuran a partir de las primeras medidas de protección a los trabajadores (que surgen en Alemania a fines siglo XIX) y de las primeras medidas públicas de acción organizadas frente al hecho de la pobreza (que se originan en Inglaterra) (Ander, 2008).

La política social puede ser entendida como un subconjunto de las políticas públicas o como aquellas orientadas a la distribución de bienes públicos. En todo caso, es evidente que el tema de la política social se ha convertido en el centro de la gestión pública y, por ende, en parte inseparable de la agenda del debate político en los países de la región, así como un objeto de estudio, cada vez más relevante, de las ciencias sociales latinoamericanas. (Valdés y Espina, 2010, p.13)

En la literatura consultada, aparecen muchas definiciones de Políticas Sociales. Existen tantas como autores especializados han escrito sobre el tema. En las

mismas hay más o menos coincidencias en que los objetivos que se persiguen: conceder ayudas, facilitar el bienestar de los ciudadanos, disminuir tensiones sociales, aumentando la calidad de vida, satisfacer necesidades, y por tanto incluyen objetivos económicos y no económicos (Catá, 2008, p.151-152); por ser una política relativa a la administración pública de la asistencia.

Su finalidad es plantearse objetivos que den respuestas a los problemas sociales, como expresión de los derechos de la sociedad, buscando siempre el bienestar de los ciudadanos, dependiendo de la idiosincrasia de cada país; es decir, siendo coherente con los principios de vida social y económica de cada gobierno. Además de ser una propuesta para el logro de una sociedad mejor que la existente. Haciendo referencia a mejores condiciones de vida, tanto materiales como espirituales, de toda la sociedad y, en específico, de los menos beneficiados o vulnerables.

Con el análisis de definiciones y características establecidas por algunos estudiosos del tema se declararon como características de las Políticas Sociales que:

- ◆ Son complementarias, y están en función de las políticas públicas económicas y financieras de cada país.
- ◆ La finalidad y la orientación de las políticas públicas y sociales, deberían ser estratégicas, proactivas y prospectivas: con alto nivel de coordinación.
- ◆ Tiene el propósito de mejorar la calidad de vida mediante la presentación de una serie de servicios sociales.
- ◆ Se establece teniendo en cuenta factores económicos, políticos y sociales.
- ◆ Su proceso decisorio es complejo, en especial, si éste es participativo y negociador.
- ◆ Son heterogéneas, en función del contexto temporal y espacial.
- ◆ Su ejecución plantea problemas de evaluación, según necesidades sociales.
- ◆ La equidad social es prioridad, ante todo.
- ◆ Obedece a elementos culturales, éticos, territoriales y nacionales.

En cuanto a las principales variedades o clases de las políticas públicas sociales Canales (2013) afirma que se dividen por clasificaciones (por el contenido, según el ámbito territorial de su incidencia y aplicación, atendiendo su ámbito de aplicación y en cuanto a su finalidad) y a su vez estas tienen diferentes grupos dentro, los cuales son:

1. En cuanto a su contenido:

- a) Las políticas de salud con un carácter preventivo y educativo.
- b) Las políticas de Seguridad Social, con todas sus prestaciones: A) la solidaridad interpersonal, intergeneracional e interterritorial; y B) la de cohesión y paz social.
- c) Las políticas de servicios sociales. Su finalidad es la plena inclusión social.
- d) Las políticas de cohesión, económica y social, básicamente de planificación, adecuación y desarrollo territorial justo, en lo económico y social.
- e) Las políticas educativas y culturales, en el más amplio sentido de sus fases y de contenido. La educación y la formación profesional, complementada por la cultural, es un subsistema y debe abordarse de forma integral y conjunta; dando prioridad a la etapa escolar.
- f) Las políticas de empleo, activas y no activas, en correlación con las educativas y formativas.
- g) Las políticas de ayuda a familia o familiares.

2. Según el ámbito territorial de su incidencia y aplicación están: a) políticas públicas sociales internacionales; b) la supranacionales; c) nacionales; d) subnacionales o regionales; y e) locales.

3. Según su ámbito de aplicación: generales, y sectoriales o específicas.

4. En cuanto a su finalidad: a) reguladoras; b) redistributivas; c) preventivas; d) reparadoras; y e) de control y de sanción.

Canales (2013) afirma que el fortalecimiento frente a la debilidad estatal y de sus instituciones, es un requisito previo e imprescindible para el diseño,

ejecución y evaluación de las políticas públicas sociales. No hay democracia y prestaciones sociales, sin estructuras políticas y administrativas sólidas y estables. Todo esto va a repercutir significativamente en la Políticas Públicas Sociales, haciéndolas enfrentar desafíos en su ejecución.

Los desafíos o los principales retos sociales, según Canales (2013), objeto de las políticas públicas sociales, serían básicamente los siguientes: 1) la lucha contra la desigualdad y la exclusión social; 2) la redistribución más justa de la renta, y de las riquezas; 3) la igualdad de acceso al crédito, a la educación y a la salud; 4) la priorización y la relevancia de éstas, y no degradarlas a un segundo plano respecto a las económicas; asignándoles los recursos necesarios.

La política social se establece teniendo en cuenta factores económicos, políticos y sociales, de ahí su vínculo estrecho con la sociedad, con un contexto histórico determinado. Esta obedece a elementos culturales, éticos, territoriales, nacionales. Por tanto, en instituciones como la ONU, u organizaciones regionales, se establecen lineamientos generales, pero no una política social universal. (Catá, 2008, p.152) Como prueba de ello está el debate internacional, emprendido nuevamente desde mediados de los años 90, sobre la importancia de las políticas sociales, su papel y su impacto en el desarrollo.

En el caso de España, sus políticas sociales se concretan y toman cuerpo a través de un sistema público de Servicios Sociales con el objeto general de lograr una mayor calidad de vida y bienestar social mediante actuaciones de prevención, asistencia e inserción de personas y colectivos carenciados; según argumentos de (Agrela, 2004)

En América Latina, experiencias como las del MERCOSUR Social, la agenda social de la Comunidad andina o, más recientemente, los Consejos Suramericanos de Salud, Desarrollo Social y de Educación y Cultura, creados y actuantes en el marco de la UNASUR, son claras manifestaciones de esa tendencia. (Hernández, 2011, p.198) Por otra parte, con el título: *Repensar América Latina*, el proyecto de la coordinación de Ciencias Sociales de América

Latina de la UNESCO publica en tres volúmenes estudios dedicados al análisis de las políticas sociales en la región.

En el caso de Cuba la historia marca los pasos a seguir en la política social del país, haciéndolos más abarcadores que en otros estados del mundo, por dirigirse a la transformación social, en pos de la calidad de vida y bienestar ciudadano en general; elementos de gran importancia recogidos desde el alegato histórico *La historia me absolverá*, de Fidel Castro Ruz, donde se reconocen los principales problemas que afectaban la sociedad cubana, y a los cuales se les han ido dando solución y continuidad como prioridad del sistema político social de la nación.

1.2 La Política Educativa.

Con anterioridad se abordó la Educación como una de las principales variedades o clases de las políticas públicas sociales en cuanto a contenido. Estas deben ser construidas desde el campo público como bien indica su nombre, liderado, confrontado y visto desde lo colectivo y la realidad educativa de cada comunidad, en busca de condiciones justas en cuanto a su acceso e implementación. Esta es la respuesta a la historia educativa del mundo. Debido a que “el monopolio de la educación ha sido a través de la historia una actividad ambicionada por diversos grupos sociales, entre los que sobresale la Iglesia y amplios grupos de la iniciativa privada”. (Barraza Soto, I. y Barraza Barraza, L., 2016, p.12)

Entonces, evidenciar en este sector, el educativo, la relación ya antes establecida en la definición de la política pública; que se debe regir por las partes imprescindibles en el diseño, implementación, ejecución y evaluación de la misma. Ellos son, el ámbito gubernamental, el social y añadiendo en cierta medida al privado, tratando de estabilizar todos los intereses que convergen en pos de la política educativa, como un proceso. Teniendo en cuenta que dependiendo del sector que tenga mayor poderío, los resultados de la política educativa estarán en función de sus propios intereses.

Aun así, se han desarrollado disímiles acciones cuando los resultados de dicha política no responden a las necesidades básicas de la sociedad en general,

reflejadas a través de manifestaciones públicas, resistencia a los embates del gobierno, desde las aulas, en cursos de acción que están situados en las estrategias de enseñanza, rompiendo con los planes y programas de estudio establecidos; en busca de lograr la calidad en la educación. Destacando que las consecuencias de las malas políticas educativas afectan sobre todo a los individuos o grupos en mayor desventaja.

La política educativa como proceso indica la necesidad de establecer objetivos, a través de planes que, a su vez, estén autorizados por el Estado, y establezcan metas y los posibles escenarios en los cuales deben accionar; mediante programas. Reconocer que, “la educación tiene una capacidad intrínseca y real de cambio y transformación, siempre y cuando se asiente en formas y reglas institucionales, legales, racionales, culturales, políticas, financieras y democráticas que contribuyan a potenciar su efectividad”. (Flores, 2008, p.5)

En la actualidad plantea Flores (2008) que:

en cada tema de la agenda educativa existen diversas políticas y programas que no están dando el resultado que se espera. Muchas veces, afirman los especialistas, las políticas se diseñan sin aprovechar los conocimientos disponibles, sin considerar las condiciones de los actores que se encargan de implementarlas, la complejidad de relaciones humanas, los factores políticos y los sistemas complejos en que operan las políticas educativas (p. 17-18)

Como respuesta al acontecer mundial en el campo de la educación, la Asamblea General de Naciones Unidas en 2015 planteó su visión del futuro, donde específicamente de este sector expresó objetivos y metas sumamente ambiciosas y transformadoras; donde plantean ver un mundo en el que la alfabetización sea universal, con acceso equitativo e internacional a una educación de calidad en todos los niveles.

Se comprometen además a proporcionar una educación eficaz, inclusiva e igualitaria a todos los niveles: enseñanza preescolar, primaria, secundaria, terciaria y, formación técnica y profesional. Donde todas las personas, sea cual sea su sexo, raza u origen étnico, sean incluidas, como también las personas

con discapacidad, los emigrantes, los pueblos indígenas, los niños y los jóvenes; especialmente quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad; y que deben tener acceso a posibilidades de aprendizaje permanente, que las ayuden a adquirir los conocimientos y aptitudes necesarios, para aprovechar las oportunidades que se les presenten; como también participar plenamente en la sociedad.

Todos estos elementos fueron resumidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); proponiéndose para el año 2030, además de lo antes expuesto, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria; eliminar las disparidades de género en el sector educativo y lograr mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida acorde a los derechos humanos, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad; construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas, ofreciendo entornos de aprendizaje seguro, no violento, inclusivo y eficaz para todos; asimismo, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados.

Esta es evidentemente una realidad que aqueja a la sociedad en general; y aún más la región latinoamericana debido a las carencias desmedidas de sus habitantes, y a las brechas económicas que aumentan con el pasar del tiempo.

1.2.1 Política Educativa en Latinoamérica.

La continuidad de las políticas sociales del sector educativo dirigidas a la población, aún requiere de soluciones a necesidades imperantes como lo son el acceso masivo, gratuito, y de alta calidad a dicha prestación básica para la sociedad latinoamericana. Además, se suma a esta demanda la insatisfacción social de una parte importante de sus pueblos, donde se incrementa la falta de identidad, así como el confucionismo ideológico a raíz de la inexistencia de políticas que lleven a la reflexión a fondo desde el ámbito educativo de qué es realmente beneficioso para todos.

Yáñez (s.f.) refiere que en la actualidad, la marginalidad social en la que han caído millones de personas en Latinoamérica, sin acceso a sistemas públicos de educación, está provocando un fenómeno de exclusión que se manifiesta en comportamientos antisociales acompañados de comportamientos económicos que burlan los mecanismos de mercado y promueve la informalidad. El peligro mayor es que llegados a este punto, aumenten los delitos con violencia o el narcotráfico, y con ello se entre en una situación de deterioro social irreversible, y los costos de la intervención social tengan que ser tan elevada que sea económicamente inaccesible para los países económicamente más atrasados. (p.23)

Consta que las ofertas educativas del continente han mejorado a raíz de las propuestas de diferentes reformas en este campo, con la intención de impulsar el interés a quienes estén al margen del sistema educativo para que se integren; como a los que forman parte del mismo despierten y completen su tarea con resultados, y a los que participan en general, reciban una educación eficiente, de calidad y que propicie la buena formación para el logro de productividad y una responsable participación social.

Sin embargo, es válido aclarar que el aspecto contextual también ha influido, el rezago educativo de las zonas rurales en comparación con las urbanas es de gran magnitud en todos los países, lo que en la práctica se expresa en todos los indicadores de política educativa. Esto implica que América Latina definitivamente no avanzará en varios de estos indicadores si no mejora decisivamente la cobertura y los rendimientos educacionales en las zonas rurales (Corvalán, 2006)

Según el más reciente informe sobre la situación educativa regional (UNESCO/OREALC, 2012) los problemas de falta de equidad, mala calidad y bajo rendimiento de los sistemas escolares siguen afectando con más fuerza a las poblaciones en situación de pobreza, que viven y trabajan zonas rurales. (Marcela, 2014 p. 2)

Se comparte la opinión que las escuelas rurales e indígenas en América Latina necesitan docentes que comprendan la cultura, las lenguas y la singularidad de estos entornos, para propiciar una educación efectiva, acorde a las

necesidades e intereses de todos por igual. Aun así, hay que referirse a la existencia de escuelas en los sectores rurales del territorio, que llega a constituir la búsqueda e intento de igualdad de oportunidades y de presencia de la idea democrática en sectores apartados y postergados del continente como argumenta Corvalán (2006).

También existe una tendencia a implementar programas de primera infancia integrales e interinstitucionales que combinan educación, salud y sensibilización de familias, incluso programas generales que acompañan a los niños desde el nacimiento hasta los cinco o seis años en algunos países del continente, acorde a datos ofrecidos por OREALC (2013). Asimismo, declara una serie de metas educacionales que comparten varios países. Las más comunes son: mejorar la calidad, ampliar la cobertura y compensar a poblaciones vulnerables. Varios países se proponen también la expansión de la educación a la primera infancia, fortalecer la educación multicultural, la infraestructura, los sistemas de responsabilidad y la formación del recurso humano.

Otros objetivos de suma importancia son los que van directamente al área de la Educación que atiende las necesidades educativas especiales en el territorio latinoamericano, como: impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes en todos los niveles educativos; adecuar y equipar orígenes educativos para eliminar o reducir las barreras físicas que impiden el acceso y la participación de estudiantes con discapacidad; promover acciones para detectar y atender adecuadamente a alumnos con capacidades y aptitudes sobresalientes, basado en el ideal de educación de calidad, educación gratuita y obligatoria, la participación, la no discriminación, la defensa de la identidad, y una educación inclusiva.

Los análisis que hacen al proceso educativo en algunos países de América Latina, según argumentos de Filgueira, et al. (2005) citado en Dos Santos (2011), y Corvalán (2006), se limitan a explicar algunos de los resultados, o acciones que corroboran los pasos que da el continente hacia la mejora educativa general de sus habitantes, teniendo en cuenta los más necesitados.

En el caso de Brasil, el gobierno de Lula, que adoptó nuevas medidas incluyendo facilidades en el ingreso de estudiantes de bajos recursos y miembros de minorías a las universidades privadas; en Nicaragua, el gobierno de Daniel Ortega inició una campaña de alfabetización. En Venezuela hay un reconocimiento constitucional a derechos universales en materia de educación, destacan la “Misión Robinson”, la “Misión Robinson II”, la “Misión Ribas”, la “Misión Sucre”. En Bolivia la campaña de alfabetización, iniciada en 2006, ya alcanzó su primer gran logro en marzo de 2008 y se anunció que el departamento de Oruro se convirtió en el primer distrito libre de analfabetismo. El gobierno de Correa en Ecuador emprendió una campaña de alfabetización que, en marzo de 2008, logró la certificación de la provincia amazónica de Pastaza como primer territorio libre de analfabetismo. En México destaca el Proyecto de Atención Educativa a la Población Indígena, Paepi, del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Conafe, así como el Proyecto de Secundaria Comunitaria de este mismo organismo. La experiencia hondureña de la Escuela Activa y Participativa, ha incentivado sobre todo la participación de la comunidad y el compromiso de los docentes con el aprendizaje de los alumnos.

El caso específico de Cuba ha resultado satisfactorio en la región y también ha sido ejemplo y recurso de solidaridad en el campo educativo regional. En Cuba se aseguran el derecho ciudadano a la educación y, el acceso universal y gratuito a los servicios de educación, incluyendo la enseñanza universitaria.

1.3 Política Educativa en Cuba.

En la historia de Cuba existen dos momentos importantes que permiten entender la actual Política Educativa cubana. El primero, se refiere a la situación de la educación en el territorio antes de 1959; y el segundo a la realidad transformada por el proceso que llevó a cabo el triunfo revolucionario el 1ro de enero del mismo año. La justificación más certera se recoge en el alegato de autodefensa de Fidel Castro en el juicio por los sucesos del Moncada en 1953 conocido históricamente como “La Historia me Absolverá” o “Programa del Moncada”.

Se sintetiza la lamentable realidad cubana de aquellos momentos en lo económico, lo político y lo social y se consignan las medidas revolucionarias

que inicialmente habrían de dictarse, una vez logrado el triunfo. Resaltó Fidel a través del mismo al sector educativo como uno de los principales problemas que aquejaba a la sociedad. Entonces, surge la oportunidad de cambio con una nueva etapa marcada por el interés masivo de los cubanos que abogaban por una patria libre y con mejores condiciones de vida.

El nuevo orden político de la nación para inicios de 1959 mostró a la educación como un objetivo priorizado a desplegar, considerándola la base para el desarrollo económico y social del país. Por ello se emite como un derecho de todos los ciudadanos cubanos y se adoptaron medidas de gran significación que abrieron paso a una nueva era de luz para los habitantes de la isla.

Los primeros movimientos, y que obtuvieron reveladores resultados, fueron la campaña de alfabetización, la nacionalización de la enseñanza, declarándose pública y gratuita su prestación, así como la creación del sistema nacional de educación. Posteriormente fue sufriendo transformaciones acordes al contexto que atravesó el país, pero en busca de una mejor opción.

Desde entonces la Política Educativa en Cuba constituye una política de Estado y de Gobierno, garantizando estabilidad, sostenibilidad y articulación con los planes de desarrollo del país, para asegurar la correspondencia entre la educación y el empleo, formando los profesionales que demanda cada una de las esferas de la actividad productiva y social; regida a través del sistema nacional educativo mediante planes y proyectos de desarrollo del país como los lineamientos del Partido desde sus tres esferas fundamentales: lo económico, lo político y lo social, encaminados a determinar dicha política.

En los Lineamientos del Partido para el periodo 2016-2021 Aprobados en el 7mo Congreso del Partido por la Asamblea Nacional del Poder Popular se plasma que uno de los objetivos principales del Partido es continuar consolidando la Educación como una de las conquistas de la Revolución. De ahí, cumplir otros fines: aunar los esfuerzos de las instituciones educativas, para cultivar el conocimiento de la historia, cultura e identidad y la capacidad para asumir una posición crítica, y dar continuidad al perfeccionamiento de la educación.

También declaran otras metas más específicas que describen cómo debe ser el proceso educativo en el territorio. Algunas de ellas son: continuar avanzando en la elevación de la calidad y el rigor del proceso docente educativo, en el fortalecimiento del papel del profesor frente al alumno; incrementar la eficiencia del ciclo escolar, jerarquizar la superación permanente, el enaltecimiento y atención del personal docente, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y el perfeccionamiento del papel de la familia en la educación de niños, adolescentes y jóvenes.

También formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza; avanzar en la informatización del sistema de educación. Brindar especial atención al Plan Turquino; lograr que las matrículas en las diferentes especialidades y carreras estén en correspondencia con el desarrollo de la economía y la sociedad; consolidar el cumplimiento de la responsabilidad de los organismos, entidades, consejos de la administración y otros actores económicos, en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada.

Todas estas proyecciones que responden a la Política Educativa, se basan en principios y están influenciadas por el pensamiento histórico. De ahí, se deriva la Constitución de la República de Cuba como Carta Magna o Ley de leyes (Aprobadas las últimas modificaciones en el 2019); de esta emanar, documentos, Reglamentos, Resoluciones Ministeriales, Decretos Leyes y Disposiciones, donde se esclarecen los objetivos manifestados en los lineamientos.

En el Título III Fundamentos de la Política Educacional, Científica y Cultural, en el Artículo 32. El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, explica que en su política educativa se fundamenta el pensamiento y la tradición pedagógica progresista cubana y la universal; declara la enseñanza como función del Estado, que es laica y se basa en los aportes de la ciencia y en los principios y valores de la sociedad.

Se pondera la alta formación de valores éticos, morales, cívicos y patrióticos de la educación, y que promueve la participación ciudadana en la realización de su

propia política educacional. Por ello dicho documento recoge en el Capítulo II como derechos, el Artículo 46. Todas las personas tienen derecho a la educación; Artículo 66. Se prohíbe el trabajo de las niñas, los niños y los adolescentes; Artículo 73. La educación es un derecho de todas las personas y responsabilidad del Estado, que garantiza servicios de educación gratuitos, asequibles y de calidad para la formación integral, desde la primera infancia hasta la enseñanza universitaria de posgrado.

El Estado, para hacer efectivo este derecho, establece un amplio sistema de instituciones educacionales en todos los tipos y niveles educativos, que brinda la posibilidad de estudiar en cualquier etapa de la vida de acuerdo a las aptitudes, las exigencias sociales y a las necesidades del desarrollo económico-social del país. Logra que en la educación tengan responsabilidad la sociedad y las familias.

Como ley define el alcance de la obligatoriedad de estudiar, la preparación general básica que, como mínimo, debe adquirirse; la educación de las personas adultas y aquellos estudios de posgrado u otros complementarios que excepcionalmente pueden ser reenumerados. Surgen a partir de esta el Sistema Nacional de Educación (Mined) es la Institución encargada de organizar y dirigir el sistema educativo de la República de Cuba. Se articula en diferentes subsistemas, con un amplio radio de acción en todo el país, abarcando todos los niveles de enseñanza, tomando como base los principios de la universalización, equidad, gratuidad y coeducación; ajustados a los objetivos y necesidades propias de cada provincia y municipio.

Su actual Ministra de Educación Ena Elsa Velázquez Cobiella, Doctora en Ciencias de la Educación, junto a todo su equipo trabajan por cumplir con lo establecido y por perfeccionar la educación en el país de manera sistemática. El trabajo educativo se organiza a través de las Resoluciones Ministeriales, según datos ofrecidos por la Asesora de Títulos y Diplomas de la Dirección Municipal de Educación de Cienfuegos (**Ver anexo 1 y 2**); donde algunas de las más generales y de estricto cumplimiento son:

-R.M. 276/1990 Coordinación Educación-Asociación Cubana de Limitados Físico-Motores.

- R.M. 140/2004 Crédito Educativo Confección custodia otorgamiento de títulos.
- R.M. 2010 Elaboración de Plantillas de las Instituciones educativas.
- R.M. 86/2012 Referente a la distribución de las Horas clase.
- R.M. 160/2014 Referente a la Evaluación profesoral.
- R.M. 200/2014 Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación.
- R.M. 238/2014 Referente a la Evaluación Escolar.
- R.M. 357/2015 Instrucción No. 3/2015 Procedimiento para la elaboración de los reglamentos escolares en los centros educativos, excepto en la Educación preescolar.
- R.M. 390/2015 Control de Asistencia y puntualidad de los trabajadores del Sistema Educativo.
- R.M. 391/2015 Requisitos de calificación formal del Ejercicio de Docencia.
- R.M. 399/2015 Procedimiento para ubicación y movimiento de personas docentes del sistema educativo.
- R.M. 111/2017 Aprobación de los procedimientos para diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en los niveles educativos y sus anexos para cada nivel puesta en vigencia a partir del curso escolar 2017-2018.
- R.M. 52/2018 Referente a los Calendarios Escolares 2018-2019.

Otros documentos de gran interés y que contribuyen a la formación integral del educando cubano son los programas complementarios, dirigidos al Trabajo preventivo y comunitario. Acciones para su fortalecimiento en el sistema nacional de educación; a la Educación Sexual, Prevención del VIH y otras ITS; dirigido a la prevención del consumo de drogas en el Sistema Nacional de Educación; a la prevención y enfrentamiento a la trata de personas y la protección de las víctimas; como también el Programa director de promoción y educación para la salud en el Sistema Nacional de Educación y de protección al Medio Ambiente. Otro Programa es el de Informática, con el objetivo de

extender el uso masivo de la computación desde edades tempranas como parte del currículo.

Cada nivel educativo cuenta además con actividades extracurriculares como los Círculos de Interés, el trabajo con los Instructores de Arte y talleres. Se ofrece varias ayudas para facilitar la asistencia de los alumnos a la escuela; por ejemplo, el seminternado (permanencia en la escuela durante el horario de la mañana y parte de la tarde, incluido el almuerzo y en algunos casos la realización de actividades extracurriculares), la doble sesión y otros.

Reciben los estudiantes materiales gratuitos para su formación como: libros de textos, cuadernos complementarios, papel en blanco, lápices, libretas, temperas, acuarelas, materiales de apoyo, cartulinas, papeles de colores, pinceles, lápices de colores y crayones, entre otros. Su adquisición depende del nivel académico y los recursos necesarios acorde al plan de estudio.

En cuanto a la organización de la enseñanza, el Mined está conformado por Niveles Educativos y se trabaja mediante las Resoluciones de los diferentes planes de estudio para el otorgamiento de títulos y diplomas, refiere la Subdirectora Docente de la Dirección Municipal de Educación **(Ver anexo 3 y 4)**. Como parte del primer grupo están los niveles que tienen carácter obligatorio:

1. Primera Infancia:

Consta de tres componentes principales: a) el Círculo Infantil como institución preescolar para la atención y educación de los niños de 0 a 5 años de edad; incluye el Programa Educa a Tu Hijo (PETH); b) el Preescolar, o grado preparatorio para la escuela de los niños de 5 años, y que puede estar indistintamente ubicado en un círculo infantil o una escuela primaria; c) las vías no formales de la educación preescolar, para los niños que no asisten a las instituciones que propicie educación.

2. Escuela Primaria, Regulada por las R.M. 403/1989 y 238/2014 y sus adecuaciones:

Es la base de la Educación General, a ella se ingresa con 6 años de edad, es decir, abarca de los 6 a los 11 años. Comprende seis grados estructurados en dos ciclos: de 1º a 4º grado y de 5º a 6º grado. También se incluyen las Escuelas Especiales y los ciclos varían acorde a las características de las instituciones.

3. Secundaria Básica o Nivel Medio, Regulada por la R.M. 133/1997:

Se cursa el 7mo, 8vo y 9no grado y va aparejado a la escuela Especial.

4. Se incluye la Escuela de Oficios por el Decreto Ley 151, la cual no otorga título, ni nivel, solo preparación para la vida.

Como parte del segundo grupo caracterizados por dar continuidad a los estudios:

5. Preuniversitario, Bachiller o Nivel Medio Superior, Regulada por la R.M. 178/2015 con el Anexo 1 Modificada por 186/2014 y 72/2016

Preuniversitario: con las elecciones del: Colegio Pedagógico (para estudiantes que en 12º grado optan por carreras pedagógicas), Colegio de las Ciencias (para estudiantes que en 12º grado optan por carreras de Ciencia Exactas), Camilito (forma estudiantes que accederán a carreras de corte militar) e IPU (Instituto Preuniversitario). Tiene continuidad con la Universidad o Universidad de Ciencias Médicas pertenecientes al Ministerio de Educación Superior (MES) en la modalidad de Curso Regular Diurno (CRD).

6. Enseñanza Técnica Profesional (ETP) encaminada al empleo, que puede continuar con el ingreso al MES en la modalidad de Curso para Trabajadores (CPT) o a Distancia. Cuenta con dos subniveles:

-Técnico Medio.

-Obrero Calificado a través de la R.M. 131/2012.

7. –Se incluye la Educación de Jóvenes y Adultos, dirigida por la R.M. 203/2012: Estructura en tres niveles:

-SOC (Escuela Obrera Campesina) regida por el Anexo 4.

-EOC (Educación Obrera Campesina) regida por el Anexo 2.

-FOC (Formación Obrera Campesina) regida por el Anexo 7, para obtener 9no y 12mo grado.

-Escuela de Idioma regida por el Anexo 9.

También se realizan cursos nocturnos y vespertinos en politécnicos, cursos de capacitación por parte de distintas empresas y encuentros en centros de Educación Superior.

8. En el caso de las especificidades de la Educación Especial Regulada por la R.M. 160-161/1981: Su atención está direccionada de la siguiente manera, atiende a quienes se les detecte sus deficiencias, insuficiencias o desviaciones en el desarrollo, sobre todo a través de la educación temprana y escolar. Esta enseñanza se vincula con el resto de los subsistemas de Educación, debido a la existencia de escolares que después de recibir una atención especializada se encuentran en condiciones de incorporarse a los estudios en escuelas regulares, en los niveles correspondientes. Sus especialidades son:

-Trastornos de la Comunicación (en la primera infancia y en la primaria hasta 2do grado y en muchas ocasiones hasta 3er grado).

-Para Ciegos, Baja visión, Sordos, Hipoacúsicos, Estrábicos y Ambliopes (que comprenden la primera infancia, la primaria, la secundaria; dependiendo de si presentan discapacidad intelectual; y con currículos específicos).

-Autismo (currículo general-primaria, secundaria básica-currículo específico también).

-Discapacidad Intelectual (en función del currículo específico).

-Retardo en el Desarrollo Psíquico (en la primaria).

-Limitados Físico-Motor (en la primaria, secundaria, e incluso preuniversitario).

-Trastorno en la Conducta (primaria y secundaria básica).

De esta manera queda organizado el sistema educativo cubano; por ello es válida la opinión de Quintana (2016) quien afirma que los logros educativos del país han sido ampliamente demostrados, lo cual se ratifica en un informe de la UNESCO (2015) donde se señaló a Cuba como el único país de América Latina y el Caribe que logró cumplir la totalidad de los objetivos globales de la Educación para Todos en el periodo 2000-2015.

Además del aporte de docentes cubanos en disímiles países del mundo representando grandes campañas educativas para colaborar en la erradicación del analfabetismo, imperante en los países subdesarrollados. Todo ello, sin descuidar el proceso educativo de calidad en el país, donde se logra mantener buenos resultados, dentro de ellos el incremento de la atención a la diversidad y al perfeccionamiento de la Educación Especial.

1.3.1 La Educación Especial dentro de la Política Educativa cubana. Características Generales.

Dentro de las prioridades del proceso educativo de Cuba, la Educación Especial (EE) es sin lugar a dudas un camino bien estudiado. La concepción y comprensión de la misma se amplía cada vez más, hacia un sistema de atención y no solo como el conjunto de escuelas especiales al servicio de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) (Navarro y Rodríguez, 2011). También presta atención a la necesidad de detectar el trastorno lo antes posible y de forma precisa, y dar a quienes lo sufran una atención especializada, diferente y separada de la educación ordinaria, bajo el concepto de que todo ser humano es educable y que tanto los niños y las niñas, incluyendo los discapacitados, tienen derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades de forma normalizada en la sociedad. (Marchesi y Martín 1990, citado en López, 2004)

Cuando se trata EE se habla de recursos más ayuda, amor, abnegación, respeto, placer de trabajar con alumnos y sus familias para alcanzar el principal objetivo de la educación. (López, 2004) Según Orozco (2008) el fin es lograr el máximo desarrollo integral posible de las personas con NEE poniendo en práctica, en cualquier contexto, recursos de apoyo educativos especializados y

complementarios que les permita enfrentar con independencia su inclusión social”. De ahí partir de los Principios de la EE:

1. Normalización: Las personas disminuidas, con la utilización excepto en casos excepcionales los servicios y recursos de la comunidad.
2. Integración: Todos los alumnos disminuidos recibirán la atención que requieren preferentemente en el marco del sistema educativo.
3. Individualización: La atención educativa a los alumnos se ajustará en su desarrollo, duración, programas y evaluaciones a las características de cada persona.
4. Escolarización: Se llevará a cabo en centros de Educación Especial sólo cuando la minusvalía lo haga imprescindible o en el caso en que la escuela del sector donde resida el niño no disponga aun de los medios que precise este derecho.

Entonces la EE, va más allá de la enseñanza, porque está guida por una política educativa, que requiere de una pedagogía propia para personas con NEE en cualquier contexto que se encuentre. Debe contar con recursos necesarios, apoyo incondicional, de constante creatividad del educador para atender cada caso según lo requiera, que enriquezca y transforme, desarrolle y optimice las potencialidades de los educandos; incluyendo sus sentimientos, orientaciones valorativas hacia esferas diferentes de su vida: escuela, familia, estudio y trabajo, entre otras, su conducta, carácter, así como su personalidad. Entonces a la EE se le debe dar desde un inicio, una orientación eminentemente positiva y optimista (López, 2004)

La comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de quienes educan es imprescindible para la atención a las NEE, atendiendo a la diversidad como una conducta y condición humana, manifiesta en todas las situaciones de la vida cotidiana como actuaciones sociales que expresa el desarrollo personal y la interiorización de esas condiciones sociales. Evidenciadas con mayor frecuencia en los alumnos que la conforman, en escenarios educativos (Guirado, 2015).

Según Guirado (2015) la diversidad tiene su origen en variados factores del desarrollo, como consecuencia de influencias educativas, hereditaria, sociales,

económicos, culturales, geográficos, étnicos, religiosos, así como de las diferencias intelectuales, psicológicas, sensoriales, motrices y de género. Si bien estas diferencias siempre han existido, no han sido reconocidas de manera que sean observadas desde la perspectiva de atención a lo común y lo diferente.

Entonces NEE pueden estar o no asociadas a la discapacidad, ya que dependen tanto de las características de los alumnos, como del contexto educativo en lo macrosocial, comprensión analizada por Guerra y otros (2006) citada en Guirado (2015); lo cual significa centrar la atención en las posibilidades del escolar y no en sus limitaciones para aprender, requiriendo mayores niveles de atención educativa. Aun así, en 1994 La Declaración de Salamanca, a partir de su Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales, aprobado por la Conferencia Mundial sobre el mismo tema, celebrada en España, en colaboración con la UNESCO, tuvo como objetivo informar la política e inspirar a la acción de muchos para la atención a las personas con NEE.

Ellas tienen carácter histórico-cultural, dado por dos elementos que son evidentes, que todos los niños tienen necesidades educativas y que algunos tienen NEE; pero, que no todos los alumnos con NEE, tienen discapacidad, como tampoco todas las discapacidades generan NEE. Según argumentos de Morenza (1995) citados en Leitaó (2002) los alumnos, portadores de NEE presentan rasgos fundamentales como la incapacidad para seguir el ritmo de los estudios de la escuela regular, desarrollo insuficiente de los procesos cognitivos, inmadurez en la esfera educativa, disfunciones del SNC, condiciones desfavorables de vida y educación y la capacidad potencial de aprendizaje que los acerca de los niños que aprenden sin dificultad de aprendizaje.

López (2004) parte de la idea de que las NEE se centran en los problemas de aprendizaje y en los recursos para atenderlos y ampliándose los límites de la Educación Especial, donde se incluye a todo el alumnado que presenta problemas de aprendizaje y que requiere una atención más especializada. Como uno de los importantes aportes de Vygotski a la defectología (rama de la

medicina que se ocupa de los pacientes que carecen de autonomía propia), es la teoría acerca de la zona de desarrollo próximo, en base al cual trabajan los educadores con los educandos que presenten NEE. Este elemento se encuentra dentro del diagnóstico a aplicar a cada estudiante antes de promover su desarrollo para atender al conocimiento de los mismos, de ahí, caracterizar, descubrir sus potencialidades y poder construir una estrategia educativa acorde a sus intereses, motivaciones y necesidades.

En Cuba, antes del triunfo de la Revolución, las escuelas o centros especiales generalmente eran de carácter privado o estatal; en realidad eran asilos y solo atendían un número insignificante de niños. Existían solo 8 escuelas: 3 para retrasados mentales, 4 para sordos y 1 para ciegos, aunque en la década del 50 Santiago de Cuba creó la primera clínica psicopedagógica, cuyo fin era realizar la evaluación, el diagnóstico y las recomendaciones que requerían los escolares con serias dificultades en el aprendizaje siendo el antecedente del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) de hoy día. Esto se resumía, según la doctora en Ciencias Pedagógicas Marlen Triana Mederos, directora nacional de EE, en el Ministerio de Educación, a una matrícula de 134 alumnos en la educación especial.

A partir del 1959 se inicia el verdadero desarrollo de la EE en Cuba, comenzó por sufrir cambios sustanciales de profundas transformaciones acorde a la política educativa trazada por el nuevo movimiento político de la nación que patrocinaba el derecho de todos los niños a que se les educara, incluyéndose la atención a niños discapacitados, con carácter obligatorio. Este trabajo fue llevado a cabo por grupos de compañeros adscriptos a los departamentos de Primaria y Adultos en el Ministerio de Educación en septiembre de 1960. Se produce la creación de centros y escuelas especiales, la elaboración de programas de estudio, Orientaciones metodológicas y libros de texto destinados a este tipo de atención educativa. (López, 2010)

En 1960 se organizó la orientación a los padres a través de las escuelas de padres y se creó el primer CDO. Otra de las tareas más importantes fue la selección del personal docente para trabajar en las escuelas especiales realizada entre maestros primarios graduados, quienes debían pasar un curso

básico de 2 años. La Resolución Ministerial No.3, tomando en consideración el trabajo realizado y las perspectivas de desarrollo, estableció en 1962 la creación del departamento de Enseñanza Diferenciada. Poco a poco, aumentó la matrícula; así como en el número de maestros especializados la elevación del nivel técnico y científico del personal docente, para lo cual se enviaron grupos de maestros a diferentes universidades de países del campo socialista.

Se creó en 1967 la primera escuela para la preparación de maestros de la Educación Especial, en la que se impartían cursos para trabajadores. A partir de 1970 aproximadamente se produce un nuevo cambio: no sólo se cuestiona el diagnóstico abordado en la primera mitad del siglo XX, sino también el tratamiento educativo a niños, niñas y jóvenes con alguna deficiencia y se caracteriza por la aplicación de los principios de normalización e integración. (López, 2004) Vista la Integración desde dos posiciones, la social: entendida por el proceso a través del cual se procura que los niños, jóvenes y adultos con deficiencias participen de su grupo social con todos sus derechos en la medida de sus posibilidades; y la educativa: entendida por el proceso a través del cual se asegura que todos los niños y niñas de un mismo entorno natural puedan gozar del derecho a la educación independientemente de sus características personales.

Para 1971 se cambió la estructura del Ministerio de Educación y se constituyó la Dirección de Educación Especial. Fueron planteadas nuevas proyecciones para la organización y el contenido de la enseñanza, así como el trabajo futuro, además de haberse actualizado los programas y lineamiento del trabajo docente en las escuelas. Comenzaron también los festivales deportivos y culturales de los diferentes niveles; escuela, municipio y provincia. En el curso 1977-1978 se inició el Plan de Perfeccionamiento de la educación Especial, que trajo como consecuencia cambios radicales que establecieron las bases teóricas y metodológicas para la futura extensión de los servicios y se creó, además, en 1980, una facultad en La Universidad para la formación práctico-docente de maestros especialistas. (López, 2004)

En el periodo de 1981-1989 surgieron aulas logopédicas en escuelas primarias especiales y círculos infantiles; escuelas para alumnos con severos trastornos

del lenguaje; escuelas para alumnos con trastornos emocionales y de la conducta, al amparo del Decreto Ley No.64 de 1982; aula para alumnos con deficiencias múltiples; círculos infantiles especiales y escuelas para estrábicos. A partir de los años 90 se caracterizó la educación por la estabilidad, iniciándose una etapa nueva de demanda y necesidades en esta esfera. (López, 2004)

En la actualidad, en Cuba, se asegura la atención integral a los niños y jóvenes con NEE, en correspondencia con lo señalado en los artículos 51 y 42 de la Constitución de la República, los cuales plantean respectivamente: “Todos tienen derecho a la educación”, con el artículo 29 de la Ley No. 16, Código de la niñez y la juventud, el estado ha implementado el cumplimiento de esta garantía constitucional, presta especial atención al desarrollo de las escuelas especializadas para niños con limitaciones físicas, mentales o con problemas de conducta, a fin de facilitarles en la mayor medida posible y según sus aptitudes individuales, que además de valerse por sí mismos, se incorporen a la vida en la sociedad. Directamente el Ministerio de Educación trabaja la EE por la Resolución Ministerial 160-161/1981, la cual la regula donde plasma la Respuesta del Estado socialista cubano a una parte importante de la sociedad cubana, los más necesitados.

De 134 alumnos antes del Triunfo Revolucionario de 1959 a un aproximado de 34 000 en la actualidad, donde lo distintivo resulta que su paso por estudios de esta índole posee carácter temporal, con la simbiosis del currículo básico de la enseñanza general y un grupo de asignaturas específicas, en equivalencia a la discapacidad o el trastorno. Cuando las estrategias de esa instrucción están vencidas van a la escuela regular, y ese tránsito se logra en corto tiempo porque hay condiciones afirma la doctora en Ciencias Pedagógicas Marlen Triana Mederos, directora nacional de EE, en el Ministerio de Educación.

Los 34 000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las escuelas especiales son atendidos por cerca de 12 000 docentes. La escolarización en esas instituciones no es obligatoria. Los padres deciden si quieren que sus hijos estudien allí o en la educación regular; de darse este último caso, están garantizados la atención y programas de estudio. Un total de 202 centros de

diagnóstico y orientación funcionan en todas las provincias, al menos uno en cada municipio, para asesorar a la familia en la determinación del contexto más potenciador del desarrollo de infantes y adolescentes. Son equipos multidisciplinarios compuestos por variados especialistas. El Ministerio de Educación mantiene estrecha relación con el Ministerio de Salud Pública. (Bustamante, 2019)

Se incluye al trabajo educativo de este grupo vulnerable la Interacción Comunidad-Escuela-Familia, como labor de todos; donde se promueva además la formación e inserción de escolares con NEE al ámbito laboral en el caso de aquellos que poseen habilidades adaptativas. Tiene marcada influencia del Ideario educativo de José Martí desarrollado entre 1878 y 1895, donde se destaca la de vinculación del estudio con el trabajo, y la necesidad de pasar de una enseñanza verbalista a experimental, de una enseñanza retórica a científica. (López, 2010)

Los tipos de actividades metodológicas a desarrollar por este sector son: las Reuniones metodológicas, las Clases metodológicas, las Clases Demostrativas, las Clases Abiertas, la Preparación de la asignatura, el Control a clases, el Taller Metodológico y las Visitas de Ayuda Metodológica (VAM). Como también la política educacional plantea que se deben proyectar videos, documentales sobre el trabajo cotidiano en las escuelas, herramientas de trabajo, nueva metodologías, puntos de reflexión, haciendo énfasis en el trabajo con la diversidad, que sean aulas abiertas a ellas que se le dé a cada cual lo que cada cual requiere según sus necesidades, motivos e intereses educativos, formativos y sociales, y la responsabilidad de esta gran tarea es del colectivo pedagógico de cada escuela, ya que ella ocupa el lugar principal dentro del conjunto de influencias que actúan en la formación de los niños y jóvenes. (López, 2004)

Existe un sistema de actividades programadas para la enseñanza especial para el curso escolar 20182019, aprobada por la Ministra de Educación Ena Elsa Velázquez Cobiella en la Resolución No. 52/2018 de la página 7 a la 8. **(Ver Anexo 5)**

En la actualidad la EE trabaja de conjunto con el Círculo Infantil, porque este cuenta con salones especiales, y a su vez con el Programa Educa a Tu Hijo (PETH). Por otro lado, la escuela de EE tiene 4 tipos principales de funciones, la Prevención, el Tránsito, el Apoyo y la Integración, ya antes explicada. Para su correcto funcionamiento existe en ella atenciones particulares como lo son la Atención logopédica, la Educación Laboral (con los talleres), la Educación Artística y la Educación Física. Cuba da atención a niños con NEE diferenciado en la atención a varias especialidades:

- Trastornos de la Comunicación (en la Primera Infancia y en la Primaria hasta 2do grado y en muchas ocasiones hasta 3er grado).
- Para Ciegos, Baja visión, Sordos, Hipoacúsicos, Estrábicos y Ambliopes (que comprenden la Primera Infancia, la Primaria, la Secundaria; dependiendo de si presentan discapacidad intelectual; y atendiendo a sus currículos específicos).
- Autismo (atiende al currículo general en la primaria, y en la secundaria básica también trabaja con el currículo específico).
- Discapacidad Intelectual (en función del currículo específico).
- Retardo en el Desarrollo Psíquico (en la primaria).
- Limitados Físico-Motor (en la Primaria, la Secundaria, e incluso en el Preuniversitario).
- Trastorno en la Conducta (en la Primaria y la Secundaria Básica).

Las escuelas especiales trabajan con un Programa educativo específico y más profundo que el de los restantes niveles; por ello no están exentas de trabajar con los que contribuyen a la formación integral del educando cubano como son los complementarios, destinados al Trabajo preventivo y comunitario, a la Educación Sexual, Prevención del VIH y otras ITS; a la prevención del consumo de drogas; a la prevención y enfrentamiento a la trata de personas y la protección de las víctimas; como también el Programa director de promoción y educación para la salud en el Sistema Nacional de Educación y de protección al Medio Ambiente. Así como el de Informática, con el objetivo de extender el

uso masivo de la computación desde edades tempranas como parte del currículo.

La complejidad y naturaleza de los problemas presentes en la educación cubana requieren de soluciones con enfoque más integral y multifacético; de ahí que se desarrolla el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (SNE), donde la EE también es partícipe. Algunos de los materiales que recogen cómo debe ser el funcionamiento de dicho proceso son los Cuadernos 1 y 2 para el seguimiento a los materiales del III Perfeccionamiento 2018, donde el Ministerio de Educación realiza una investigación evaluativa de la puesta en práctica de nuevos programas de estudio. En los mismos se recoge información en su modalidad Experimental, a través del trabajo en comisiones de asignaturas municipales y provinciales.

La EE en Cuba indudablemente ha tenido grandes avances a raíz de la transformación sociopolítica dada en el territorio a partir de 1959, y que pese a las grandes necesidades que tuvo que enfrentar el sistema socialista y todo el pueblo cubano desde entonces, se ha logrado mantener viva la voz de la educación; principalmente la enseñanza especial. Por encima de cualquier dificultad, el amor, la dedicación, el empeño y los deseos de hacer han rebasado las barreras de las posibilidades económicas demostrando al mundo que todos deben tener iguales oportunidades y que son útiles en la sociedad, sin importar las particularidades de cada individuo.

Para ganar lo antes expuesto el Estado Cubano ha trabajado incansablemente, de ahí la importancia de declarar las principales acciones que se traza el Ministerio de Educación, partiendo del análisis de diferentes documentos, como la Constitución de la República de Cuba y las Resoluciones Ministeriales que rigen el trabajo educativo de la nación, para conseguir que la EE cumpla de forma eficiente su finalidad en la sociedad cubana, lograr la preparación integral del niño con NEE para la vida adulta e independiente y su integración a la sociedad, ellas son:

- Mantener el carácter público y gratuito de su acceso como derecho de todas las personas.

- Cumplir con los principios de la universalización, equidad, coeducación y atención a la diversidad.
- Trabajar por la Normalización, la Integración, la Individualización, y la Escolarización, priorizando la Inclusión.
- Asegurar la atención integral, incluyendo la médica.
- Mantener un enfoque integrador e interdisciplinario.
- Formar al educando para la vida adulta e independiente, para que se incorpore a la vida en la sociedad.
- Mantener en constante perfeccionamiento el sistema, elevando la calidad y el rigor del proceso docente educativo logrando que cada ciclo escolar sea más eficiente.
- Construir estrategias educativas acorde a sus intereses, motivaciones y necesidades de cada educando, optimizando las potencialidades de ellos.
- Formar con calidad y rigor el personal docente, ponderando la superación permanente y la sistemática labor social.
- Proporcionar los recursos necesarios para una formación de calidad, incluyendo las nuevas tecnologías; que respondan a las necesidades detectadas en cada centro.
- Trabajar asociados a los Programas Nacionales, dirigidos a la educación física, medioambiental, de salud y laboral, para lograr una formación integral.
- Incrementar la extensión de los servicios, la atención ambulatoria, la mejora de la cobertura y los rendimientos educacionales en las zonas rurales.
- Desarrollar actividades complementarias en el plano deportivo y cultural, promoviendo la recreación sana, donde se perfeccione el papel de la familia y la comunidad en los distintos procesos.
- Promover el conocimiento de la historia, cultura e identidad.
- Formación de valores éticos, morales, cívicos y patrióticos, para crear una cultura de paz y no violencia.



Capítulo 2:

La Política Pública Educativa cubana en la Educación Especial.

Capítulo 2: La Política Pública Educativa cubana en la Educación Especial.

Para el desarrollo de la investigación se escogió el municipio Cienfuegos, por encontrarse situada la Universidad “Carlos Rafael Rodríguez”, y en ella específicamente la Facultad de Ciencias Sociales que trabaja con la Disciplina: Teoría y Desarrollo Social, conteniendo la asignatura: Políticas Públicas, a través de la cual se detectó la necesidad de desarrollar estudios actualizados dirigidos a la implementación de la política pública en el territorio.

En busca de profundización del estudio se particularizó en el sector educativo, específicamente la única escuela de la enseñanza especial del municipio que se encuentra inmersa en el III Perfeccionamiento académico, en calidad de experimento: la escuela especial José Rafael Siverio Talavera **(Ver anexo 5 y 6)**. Se emplearon diferentes técnicas con vista a lograr el objetivo general declarado, como el análisis de documentos (Resoluciones Ministeriales, el Proyecto Institucional de la escuela José R. Siverio, Reglamento Escolar del centro, línea base, horario, informes de Visitas de Control y VAM; Informe del Cumplimiento de los Objetivos, Procesos Sustantivos y los Indicadores de Medida de la Dirección Municipal de Educación en Cienfuegos durante el año 2018; y el Estado de los Indicadores de la Educación Especial del municipio de Cienfuegos en el curso escolar 2018-2019).

Las entrevistas se le realizaron a: MSc. Misleyvi Hernández Agüero, Especialista de Discapacidad Intelectual en la dirección Provincial de Educación en Cienfuegos **(Ver anexo 7 y 8)**; MSc. Liudmila Hernández Lara, Subdirectora Docente de la Dirección Municipal de Educación; MSc. Clara de Asís Martín Velázquez, Asesora de Títulos y Diplomas de la Dirección Municipal de Educación; MSc. Daisy Modesta López Santana, Metodóloga de la enseñanza especial de la Dirección Municipal de Educación **(Ver anexo 9 y 10)**; Lic. en Logopedia Damián Ríos Acosta Colaborador de la Metodóloga de la enseñanza especial de la Dirección Municipal de Educación **(Ver anexo 11 y 12)**; Lic. Esther Aracely Rabaza Betancourt Directora fundadora de la escuela especial José R. Siverio Talavera en 1989 **(Ver anexo 13 y 14)**; y MSc. Anairys

Santa Cruz Jorrín Directora de la escuela especial José R. Siverio Talavera en la actualidad **(Ver anexo 4 y 15)**.

Se observaron distintos procesos dentro del centro, de ellos las visitas a clase **(Ver anexo 16)**: 1 clase de asignatura priorizada, que fue Lengua Española; 1 clase deportiva, de la asignatura Educación Física; a 5 actividades complementarias **(Ver anexo 17)**: 1 actividad política-cultural, la celebración del Día de los Pioneros el 4 de abril del presente año; 1 actividad extracurricular, el Festival de Habilidades Manuales a nivel Regional supervisado directamente por la Dirección Provincial de Educación, 2 tratamientos de diferentes especialidades, 1 de la Logopeda del centro y 1 de un psicopedagogo; 1 actividad de proyecto de Grupo, y 4 observaciones al funcionamiento del centro **(Ver anexo 18)**.

A 51 docentes activos en el centro se le aplicó un cuestionario **(Ver anexo 19)**, para reforzar las informaciones recopiladas en las demás técnicas y se procesó a través de las hojas de cálculo Excel, como herramienta de trabajo del Software Microsoft Office, sintetizando los resultados obtenidos mediante esquemas y gráficos. Por último se triangularon los datos de todas las técnicas empleadas, permitiendo confirmar la veracidad de la información y arribar a conclusiones.

2.1 La Educación Especial en el municipio Cienfuegos.

La red escolar de la Educación Especial en el municipio Cienfuegos está conformada por 8 escuelas especiales (Tabla 2): Dionisio San Román, José Luis Tassende, José Luis Chaviano, José Rafael Siverio Talavera, Centro Especializado de Recursos Educativos, Enriqueta Stuart, Pedro Romero, y Vilma Espín. De ellas, 7 son seminternas y 1 interna, en total tienen 579 educandos de matrícula.

Escuelas	Especialidad que atiende	Ubicación según el Reparto	Matrícula	Cantidad de Talleres	Cantidad de Círculos de Interés y Sociedades Científicas Pedagógicas.
----------	--------------------------	----------------------------	-----------	----------------------	---

Pedro Romero	Discapacidad Intelectual y Retardo en el Desarrollo Psíquico	La Juanita	63	-	2
José L. Tassende	NEE en la Comunicación	Centro Histórico	57	-	3
José L. Chaviano	Discapacidad Intelectual	Buena Vista	132	2	2
José Rafael Siverio	Discapacidad Intelectual	Centro Histórico	209	2	2
Centro Especializado de Recursos Educativos	Conducta	Cuatro Caminos	No tiene matrícula porque presta atención durante un período de 30 a 40 días	-	2
Dionisio S. Román	Sordo-Hipoacúsicos, Ciego-Baja Visión Estrámbicos-Ambliopes	Tulipán	62	-	2
Enriqueta Stuart	Discapacidad Intelectual	La CEN	38	1	1
Vilma Espín	<i>Espectro Autismo</i>	<i>La Juanita</i>	<i>18</i>	<i>1</i>	<i>2</i>
8	Total		579	6	16

Tabla 2. Caracterización de las escuelas de EE en el municipio Cienfuegos.

Según datos ofrecidos por la Metodóloga de Educación Municipal la docencia está respaldada por 129 docentes, de ellos 36 son recién graduados y 31 se encuentran en superación. Cuentan con el apoyo a los primeros años de vida de los educandos a través de la atención que brindan los 3 salones existentes en el municipio de igual especialidad, uno de ellos en cada uno de los Círculos Infantiles: Bebé Travieso, Alborada de la Infancia y Niños Felices.

Desde la Dirección Municipal de Educación estos casos son supervisados directamente por la Metodóloga de la enseñanza especial, actualmente ocupa el cargo la MSc. Daisy Modesta López Santana, quién recibe el apoyo del colaborador Lic. en Logopedia Damián Ríos Acosta. Ella, ocupa el cargo de

Especialista desde hace dos años, pero en el sector educativo especial tiene 45 años de experiencia entre la ocupación de maestra y directora de centro; en el caso de él hace dos años, pero anteriormente asumía el puesto de Metodólogo como especialista, actualmente es Logopeda de la escuela primaria Carlos Manuel de Céspedes, con un total de 6 años de experiencia en educación.

La Dirección de Educación Municipal desarrolla un sistema de acciones que permiten el correcto funcionamiento del proceso docente del municipio Cienfuegos, como lo es la Valoración del cumplimiento de Objetivos, Proceso e Indicadores de medida de la Dirección Municipal de Educación, a través de las Reuniones Metodológicas, Visitas de Ayuda Metodológica (VAM) con el objetivo general: elevar la preparación de las estructuras y docentes desde la identificación de las necesidades y potencialidades, para la dirección eficiente del Proceso Docente Educativo; elementos esclarecidos en el documento consultado: Procedimientos para el fortalecimiento del trabajo preventivo en la educación especial, material a través del cual funciona el departamento de EE en el territorio.

El Ministerio de Educación asigna para propiciar la formación integral en cada centro educativo especial los recursos que constituyen la base material de estudio y de vida de los educadores y educandos. Referente a la informatización de los centros, este aspecto aún es un reto, a pesar de contar con recursos tecnológicos como computadoras, televisores, etc., no cubren totalmente las necesidades reales de las instituciones especiales del municipio, tal es el caso de la mayoría de los ordenadores, los cuales están en desuso por desperfectos.

En función de la formación integral de los educandos se desarrollan actividades múltiples como: Círculos de interés de economía doméstica o sociedades científicas, diferentes proyectos, sobre todo direccionados a la historia local, formación laboral, entre otros. Existe un fuerte movimiento deportivo mediante la práctica sistemática de la actividad física, el deporte para todos y el desarrollo del programa de eventos, destacándose el de las Olimpiadas Especiales (**Ver anexo 30**), con 21 medallas, de ellas 4 Oro, 10 Plata y 7

Bronce, en los Juegos Nacionales de Discapacidad Auditiva y Visual, según el Informe del Cumplimiento de los Objetivos, Procesos Sustantivos y los Indicadores de Medida de la Dirección Municipal de Educación en Cienfuegos durante el año 2018.

Por otra parte, la cultura juega un papel importante como esfera en el contexto de formación educativa porque existen asignaturas como la Educación Artística encaminadas a la formación cultural de los educandos, pero también cada centro cuenta con actividades complementarias guiadas por los Instructores de Arte en las que los educandos se convierten en autores y actores de las desarrolladas en cada centro; cabe mencionar el Festival de Habilidades Manuales, celebrado a diferentes niveles: de centro, municipal, regional y nacional.

En cuanto al colectivo directivo de las 8 instituciones educativas del municipio Cienfuegos, suman 24 el total de directores de cada centro, subdirectores y jefes de ciclo. De ellos, el 92 % son mujeres y el 8 % hombres, lo cual denota que la rama se encuentra fortalecida por la presencia femenina; 14 representan la raza blanca, 5 la mestiza y 4 la negra; el 83 % cuenta con experiencia en el actual puesto laboral y solo el 17 % son recién incorporados, siendo esto último una fortaleza. Como muestra de la realidad directiva de los centros de EE, se ofrece una caracterización de los mismos, pero dirigida solo a los directores de cada uno de los centros que brindan atención al territorio (Tabla 3), basado en los argumentos de la Metodología Municipal de EE y su Colaborador.

Centros	Director del centro	Edad	Sexo	Raza			Categoría alcanzada	Experiencia en el cargo	Militancia
				B	M	N			
Dionisio San Román	Midiala Limonta García	33	F	X			MSc.	2 años	PCC
José L Tassende	María del Carmen Torrado Montoto	57	F	X			Lic.	1 años	

José L Chaviano	Mercedes Nodal Vílchez	57	F			X	Lic.	2 años	
José. R. Siverio	Anairys Santa Cruz Jorrín	31	F		X		MSc.	3 años	PCC
Centro especializa do de RE	Natacha Chui Saraserí	52	F	X			Lic.	1 años	PCC
Enriqueta Stuart	Ada Daimara Pérez Izaguirre	49	F			X	Lic.	6 años	
Pedro Romero Espinosa	María del Carmen Medina Soria	36	F		X		T.M (Bibliotecología)	1 años	
Vilma Espín	Tania González Fonseca	35	F	X			MSc.	6 años	PCC

Tabla 3. Caracterización de los directores que asumen las escuelas especiales del municipio, curso: 2018-2019.

El proceso de formación académica de los educandos con NEE por parte de los docentes, depende en gran medida de la preparación que reciben los graduados de la escuela pedagógica *Octavio García Hernández*, donde la especialidad de Educación Especial comenzó a partir del curso escolar 2012-2013, con una matrícula de 18 estudiantes y graduados 13; para el 2013-2014 de 26 - 18; en el 2014-2015 de 17 - 16, en el curso 2015-2016 de 19 – 13; en el 2016-2017 de 8-7; y en el 2017-2018 de 17-10. Gracias a la formación vocacional que despliega el municipio a través de los Círculos de Interés, y el trabajo desde la Universidad, en el presente curso escolar 2018-2019 del plan trazado en el territorio de ocupar 9 plantillas, se ha logrado llegar a la inscripción de 18 estudiantes.

Tributan también a la atención educativa del territorio, los graduados en Licenciaturas correspondientes a esta enseñanza instructiva en la Universidad de Cienfuegos *Carlos Rafael Rodríguez*, la cual cuenta con un Salón Especial

que brinda atención incluso a la población, contando con los recursos imprescindibles para una eficiente aplicación, y a su vez mucho más equipado que las instituciones del municipio que responden a este proceso. Actualmente se brinda superación a los docentes del municipio en la especialidad de EE a 10 en 1er año, 10 en 2do año, 7 en 3er año y 13 en 4to año, para un total de 40 docentes.

Actualmente entre docentes con nivel técnico medio y egresados de la escuela pedagógica hay graduados 47, de los cuales permanecen 43. Se cubre en su totalidad la demanda de niños con NEE, donde todos reciben una respuesta educativa en correspondencia con su discapacidad, siendo un total de 579 educandos atendidos en este curso 2018-2019, de los cuales 23 reciben atención ambulatoria y 37 son los integrados al contexto regular. En cuanto al porcentaje de egresados de la Educación Especial con posibilidades laborales, de 5 educandos, el 100% está ubicado en las diferentes formas de empleo a partir de las ofertas de cada territorio, y el resto de los que han culminado sus estudios se han incorporado a la vida familiar, según datos ofrecidos por la Metodóloga Municipal de Educación Especial.

Como proyección para el próximo curso escolar 2019-2020 se tiene en cuenta como proyección superar el actual déficit de 9 docentes frente a aula y 17 de otros docentes. Se trata de elevar la calidad y lograr mayor rigor en el proceso docente educativo mediante el perfeccionamiento del mismo, que actualmente de la enseñanza especial del municipio se encuentra la escuela “José Rafael Siverio Talavera” en experimento del III Perfeccionamiento en su segunda etapa, porque comenzó el pasado curso escolar 2017-2018, donde se hace una evaluación y rectificación del proceso que aún se lleva a cabo en dicha enseñanza en las restantes instituciones, y entonces se va adecuando al contexto social del territorio y a los nuevos aportes de estudiosos del tema que abogan por lograr una mejor educación que esté a la altura de las demandas sociales existentes.

2.2 La escuela especial José Rafael Siverio Talavera del municipio Cienfuegos. Características generales.

De 8 escuelas de EE existentes en el municipio Cienfuegos, la seleccionada para realizar el estudio fue José Rafael Siverio Talavera, por el proceso en el cual se encuentra inmersa, referido con anterioridad, el cual comenzó el pasado curso escolar 2017-2018 con los grupos 1er y 6to grado, continuando en el curso 2018-2019 con 2do y 7mo. El mismo fue escogido como centro experimental de la enseñanza especial por el Ministerio de Educación, debido a que se encuentra situada cercana al Centro Histórico de la ciudad y próxima a las Direcciones de Educación Municipal y Provincial, lo cual permite un mejor control y asesoría al centro por parte de los directivos; además de haber sido partícipe de la capacitación del proceso de perfeccionamiento la Directora del centro Anairys Santa Cruz Jorrín y sus Jefes de ciclo.

La escuela especial José Rafael Siverio Talavera fue la primera escuela provincial fundada en Cienfuegos, porque existían otras pequeñas en distintos territorios. Abre sus puertas en el curso escolar 1988-1989, en la actual entrada de la avenida principal del Reparto Junco Sur, que actualmente es un Instituto Politécnico Preuniversitario. Se encontraba bajo la dirección de Esther Aracely Rabaza Betancourt, quien luego de trabajar en el centro durante 19 años, optó por la modalidad de maestra ambulante, acumulando 43 años de experiencia en la EE, hasta quedar desvinculada del sector. La matrícula inicial era de 210 alumnos, capacidad para 105 externos y 105 internos; contaba con 4 albergues, dos para los más pequeños con camitas, y dos para los más grandes con literas, y a su vez divididos por sexo.

Inició con una plantilla reducida, acorde a las nuevas formas de organización del país, por lo que contaba con 54 trabajadores, con una representatividad de mujeres del 79.6% y el 20.4% de hombres, entre los cuales se encontraban los maestros y las distintas especialidades: Educación Laboral, Música, Educación Física, Fisioterapeuta, Logopeda, como también, maestras para el Trabajo Educativo. Además, formaban parte de la estructura organizativa de la institución: 2 cocineros, 2 ayudantes de cocina, la directora, 1 subdirector docente, 1 subdirector de internado, 1 administrador, 1 oficinista y 2 choferes, según datos ofrecidos por la antigua directora Esther A. Rabaza Betancourt.

Debido a una donación recibida en el territorio, se abasteció la institución, por lo que contaba con recursos múltiples, conforme a las necesidades imperantes en los estudiantes, como ropa, calzado, medias, sábanas y toallas; en cuanto al transporte: 1 guagua, 1 camioneta y 1 moskovich (de corta duración la pertenencia de los mismos). La institución se encontraba amueblada adecuadamente; existía 1 taller de carpintería, 1 de metales y 1 de costura con todos los materiales y útiles necesarios para el buen funcionamiento de los mismos. Recibían alimentación sistemática: desayuno, merienda, almuerzo, merienda, comida y merienda. La higiene era una prioridad, cada niño sabía tender su cama, lavar la ropa del diario, desplegar autoservicio comunitario, a pesar de contar con 3 grupos de moderados agravados.

Alcanzó la condición de “Escuela Cumplidora de los 30 aspectos” en 1989 y “Escuela Modelo” en 1991, además de otros grandes resultados como el 1er lugar en el Chequeo de Emulación del curso 1988-1989, y en otras actividades pioneriles. Recibía el apoyo de organismos provinciales y de la comunidad, característica que se ha logrado mantener, así como las buenas relaciones con las familias (Álbum fotográfico de la historia del centro).

En la actualidad está ubicada en la avenida 58, No. 4103, entre 41 y 43 del municipio Cienfuegos, provincia Cienfuegos, Cuba. Fue trasladada debido a las nuevas necesidades del contexto socioeconómico del territorio, siendo necesario la existencia de este tipo de escuela en una zona menos apartada de la ciudad. Con una matrícula atendida de 209 educandos con diagnóstico de Discapacidad Intelectual, procedentes de todos los Consejos Populares del municipio, siendo los más representativos el Consejo Popular Reina con 21 educandos, Pastorita-Obourke con 24 y Centro Histórico con 21.

Se atienden en la institución 196 educandos, en otras modalidades está la Atención Educativa Ambulatoria a 14 de ellos, Limitados Físicos Motores a 8, y a 6 enfermos. Reciben Preparación Laboral Intensiva 26 y 18 educandos con Discapacidad Intelectual se encuentran en condiciones de inclusión en 11 escuelas primarias, no correspondiendo ninguno en el centro experimental del nivel educativo de la Educación Primaria.

Para dar respuesta a todas las necesidades básicas de los educandos, educadores y trabajadores, la institución cuenta con 1 pantry, 1 área para la oficinista, 1 comedor, 1 laboratorio de computación, 3 baños, 17 aulas con divisiones que no todas son físicas, incluyendo la segmentación con la biblioteca y con el gabinete psicopedagógico; 1 dirección, 2 talleres, 1 oficina de doble función: la enfermería y la secretaría docente.

Acerca de las potencialidades de la comunidad para el Trabajo en Red se cuenta con un grupo considerable de instituciones que colaboran, entre ellas vale mencionar: la Asamblea Municipal del Poder Popular, la Gerencia de ETECSA, la Dirección Municipal de Cultura, el Banco de transformadores de la Empresa Eléctrica, el Círculo Infantil Alborada de la Infancia (con un Salón Especial), la Escuela Primaria José Antonio Saco, los Preuniversitarios: Félix Edén Aguada y Eduardo García Delgado; además de instituciones culturales, deportivas y espacios públicos, entre ellos parques, tarjas, monumentos.

Según la cobertura docente, se cuenta con un total de 57 docentes, de ellos frente a aula 20, 4 maestros de Talleres Docentes, Educación Física 3, maestra de cuarto ciclo 1, profesores de Informática 2, maestros ambulantes 6, maestros de apoyo 2 (1 atiende a la Discapacidad Intelectual y otro a 1 Limitado Físico-Motor); y otros trabajadores de apoyo en la docencia son 15 auxiliares pedagógicas. Otras especialidades: logopeda 1, Instructor de Arte 1, bibliotecarias 2 y psicopedagogos 2. Otros trabajadores: 1 directora, 2 jefes de ciclo, 1 subdirectora de Preparación Laboral, 1 enfermera, y de servicio: 4 serenos, 1 pantrista, 2 auxiliares de limpieza, 1 operario de mantenimiento y 1 oficinista. El total de trabajadores del centro, docentes y no docentes, es 73 donde el 84% representa el sexo femenino y solo el 16% el masculino, sobre todo, en el área de servicios.

La cobertura de cuadros cuenta con una plantilla de 2 cuadros cubierta al 100%: director y subdirector de Preparación Laboral. De los 2 jefes de ciclo, uno atiende los grados 1ero, 2do y 3ero (1er momento del desarrollo); y el otro atiende los grados 4to, 5to, 6to, 7mo, 8vo, 9no (2do y 3er momento del desarrollo). En el caso del 4to Ciclo, cuenta con una maestra que le atiende. Esta organización permite la eficiencia en el ciclo al 100%. Según datos de la

Línea Base del centro de la matrícula de los educandos: 209, tienen asistencia promedio 201, resultando aproximadamente el 97 %. Como resultados de promoción en cada uno de los grados se tiene el 100% de aprobados.

Dentro de las principales actividades que se realizan en el centro están: Círculo Interés de Economía Doméstica / Sociedades científicas, Concursos de conocimientos y estudiantiles, Proyectos de grupos (**Ver anexo 31**), actividades histórico-culturales (desfiles, celebración de actos y efemérides, atención a tarjas y monumentos) y festivales (Festival de Habilidades Manuales), deportivas (Olimpiadas Especiales, Fútbol Inclusivo) y recreativas, del Movimiento de Pioneros Exploradores (visitas a campamentos y competencias), de cuidado y protección del medio ambiente (huerto y jardín escolar). También se interrelacionan con Agentes y Agencias (Tabla 5), ejemplo de ello la asistencia como promedio de 204 familias a las actividades de Educación Familiar, lo que representa el 93% aproximadamente; aun así las familias de las que proceden algunos educandos son disfuncionales y presentan una situación social compleja.

Aspectos	Cantidad
Familias involucradas en las actividades complementarias	127
Instituciones que participan	14
Visitas a centros de trabajo.	7
Visitas a museos.	12
Visitas a lugares importantes de la comunidad.	7
Encuentros con personas de la comunidad.	22

Tabla 5. Interrelación con Agentes y Agencias, 2018.

Fortalezas de la Institución:

- Compromiso para asumir las nuevas formas de trabajo en directivos, docentes, estudiantes, familias y trabajadores en general.

- Incorporación a la superación de manera significativa de los docentes egresados de la Escuela Pedagógica y capacitación profesional de los especialistas.
- Desarrollo de convenios de las instituciones seleccionadas y de estas con otras instituciones políticas, gubernamentales y culturales.
- Niveles superiores en la comunicación entre los actores implicados.
- Acompañamiento e integración en las acciones que se ejecutan por parte de la estructura provincial y municipal.
- Se mejoró el estado constructivo de la institución a partir de acciones realizadas luego de la afectación del huracán Irma que ha favorecido la Higiene Escolar.

Resultados significativos del trabajo de la institución:

-11 de Abril de 2010 Reconocida por su Participación destacada en el Festival de pioneros aficionados al arte en la manifestación “Música”.

-20 de Junio de 2013 Reconocida por la Participación destacada con Mención Especial de los concursos “Educación sexual y Medio Ambiente”, y 1er lugar en el Fórum, otorgado por la Dirección Municipal de EE.

-19 de Noviembre de 2013 Reconocida por su Participación en la Gala de Inicio de la Jornada del Educador, por la Dirección Municipal de Educación.

-17 de Diciembre de 2014 Reconocida por destacarse en el trabajo de la Organización, otorgado por la Unión de Jóvenes Comunistas y la Organización de Pioneros José Martí en Cienfuegos.

-27 de Mayo de 2016 Reconocida por su participación en el 1er Evento Deportivo Trabajando por la Esperanza en saludo al cumpleaños de nuestro Comandante Fidel Castro Ruz, por el Centro Médico Psicopedagógico Gregorio T. Morgan Hernández.

-11 de Mayo de 2017 Obtuvo el 3er lugar en la modalidad “Tiro Precisión” en la competencia Provincial del Movimiento de Pioneros Exploradores.

-11 de Mayo de 2017 Obtuvo el 1er lugar en la modalidad “Orientación por Medios Naturales” en la competencia Provincial del Movimiento de Pioneros Exploradores.

-11 de Mayo de 2017 Obtuvo el 3er lugar en la modalidad “Caballería” en la competencia Provincial del Movimiento de Pioneros Exploradores.

-11 de Mayo de 2017 Obtuvo el 2do lugar en la modalidad “Tiro con Arco a Distancia” en la competencia Provincial del Movimiento de Pioneros Exploradores.

-12 de Mayo de 2017 Obtuvo el 2do lugar en la competencia Provincial del Movimiento de Pioneros Exploradores.

Como proyección de la próxima etapa plantean:

- Trabajar con el rediseño del Plan Anual.
- Perfeccionamiento del Trabajo Metodológico.
- Remodelar el Currículo Institucional.
- Continuar con el proceso de Superación de los trabajadores del centro.
- Continuar trabajando en las Escuelas de Educación Familiar los temas de Tránsito y Egreso, así como comunicación, sensibilización, participación e implicación en el Proyecto Institucional.

Demandas:

- El centro por plantilla necesita y no tiene: 1 maestro de Educación Artística, 1 secretaria docente, 1 logopeda y 1 auxiliar de limpieza.

Debilidades:

- Es limitada la disponibilidad técnica, manifestado en: Computadoras sin reemplazo, de 8 funcionan 4.
- La escuela no está conectada en red.
- No hay disponibilidad de equipos de audio para el desarrollo de actividades docentes, culturales y deportivas, así como de otros procesos.

2.3 Implementación de la Política Pública Educativa cubana en la escuela especial José Rafael Siverio Talavera del municipio Cienfuegos.

Se entrevistó a 4 especialistas que trabajan con la escuela, la Directora, la Metodóloga Provincial de EE, la Municipal y el Colaborador de la EE en el municipio. También se observó el desarrollo de 2 clases, de ellas una asignatura priorizada: Lengua Española y una complementaria: Educación Física; y la ejecución de 5 actividades variadas: 2 tratamientos individuales (1 logopédico y 1 psicopedagógico), 1 político-cultural, 1 festival, y 1 proyecto de grupo; así como 4 observaciones del funcionamiento del centro.

Para hacer más extenso el proceso de indagación se aplicó un cuestionario a los trabajadores que influyen en el proceso de formación académica de los educandos, incluyendo los especialistas psicopedagogos, resultando de un total de 57, 51 encuestados, porque 4 están desvinculados del centro por Licencia de Maternidad, 1 recién operada y 1 con Certificado Médico. Las apreciaciones obtenidas se explican a partir de las acciones de la Política Pública Educativa cubana que se deben implementar en cada institución educativa especial, para comprender cómo se evidencia en José Rafael Siverio Talavera del municipio Cienfuegos.

- Mantener el carácter público y gratuito de su acceso como derecho de todas las personas.

La escolarización en esta enseñanza no es obligatoria, los padres deciden si quieren que sus hijos estudien allí o en la educación regular, o si el niño tiene las potencialidades para estudiar en una escuela de enseñanza primaria bajo la orientación de los especialistas del centro; en cualquier caso, están garantizados la atención y programas de estudio en función de lograr la formación integral de los mismos.

- Cumplir con los principios de la universalización, equidad, coeducación y atención a la diversidad y trabajar por la Normalización, la Integración, la Individualización, y la Escolarización, priorizando la Inclusión.

Según la entrevista realizada a la directora del centro y a la metodóloga municipal como modalidad a la que se le da importante cumplimiento está la

Atención Educativa Ambulatoria a 14 educandos por parte del centro, de los cuales Limitados Físicos Motores son 8, y 6 Enfermos; también está la Preparación Laboral Intensiva a 26, y 18 educandos con Discapacidad Intelectual se encuentran en condiciones de inclusión en 11 escuelas primarias, que ahora recibe el nombre de integración del educando al contexto escolar regular. Dentro de las observaciones realizadas a clases y a actividades extracurriculares se obtuvo que el 85.7% brindan atención a la diversidad en su totalidad a través de las mismas, y que el 14.3% lo hace en cierta medida.

La normalización es vista desde la posibilidad de que el educando se encuentre con las condiciones normales para recibir su proceso docente educativo, clima psicológico, ambiente y seguridad. La individualización, parte de la capacidad de conocer el diagnóstico fino de cada educando, por lo cual es personificado y desarrollador; y la escolarización cuando el mismo es capaz de vencer el grado en que está por su propia potencialidad y necesidad, trabajando en base a su adaptación curricular, a su adecuación con currículo funcional, siempre que lo necesite teniendo el objetivo y contenido del grado; este resultado se evidencia en el 100% de aprobados; así como la inclusión existente en el propio centro donde en las aulas se encuentran incluidos educandos con diagnóstico moderado, donde cada docente cuenta con un programa específico para la atención de los mismos, revelan las entrevistas.

- Mantener un enfoque integrador e interdisciplinario en la atención, incluyendo la médica.

Se evidencia en el trabajo de los diferentes especialistas siendo suficiente la cobertura de la escuela, donde todas las plazas están cubiertas y se encuentran en actividad ininterrumpidas, como lo es la de la enfermera, la logopeda, la Instructora de Arte, las bibliotecarias y los psicopedagogos. Por su parte las auxiliares pedagógicas apoyan la docencia, y desarrollan actividades extracurriculares, sobre todo, en el horario de la tarde, para favorecerle tiempo libre para la autopreparación de los maestros.

Ejemplo de interrelación evidente en el centro es el proyecto local de porristas en ejecución, donde las maestras de Taller que dirigen el proyecto de grupo “Ser útil a la sociedad” de conjunto con los profesores de Educación Física

despliegan la confección de borlas y preparación de los deportistas, con vista a eventos nacionales deportivos. Aun así, falta por lograr mucho en este aspecto, debido a que no se da el proceso de colectivismo en su máxima expresión, lo cual se evidencia mediante el funcionamiento del centro, aspecto analizado más adelante.

- Formar al educando para la vida adulta e independiente, para que se incorpore a la vida en la sociedad.

En esta acción la Educación Laboral constituye un elemento de gran relevancia, siendo los proyectos de grupos: “Somos del mundo”, “Todos somos uno”, “Me preparo para la vida”, “Cociendo Aprendo”, “Deseos de crecer”, los potenciadores de las habilidades que poseen los estudiantes de la institución. Otros proyectos que tributan fuertemente a esta finalidad son el Proyecto de Jardinería en coordinación con la Empresa de Servicios, asesorado por la trabajadora del centro Kety Manresa; y el proyecto textil “Almohada” a través de la asignatura Economía Doméstica, del cual sus representantes son masculinos; según datos obtenidos a partir de la observación de diferentes actividades.

Como resultados de la encuesta algunos de los logros obtenidos por los docentes que contribuyen a dicho proceso son que los educandos cambian su forma de ser y desarrollan cualidades que permiten la colaboración en las labores del hogar y la escuela. Que los educandos venzan los objetivos de las asignaturas, que avancen en el desarrollo del lenguaje oral y escrito; y desarrollen valores como el colectivismo en la participación en las diferentes actividades que se desarrollan dentro y fuera del centro. Vincular a los educandos en centros de trabajo para su vida laboral, siempre que sus potencialidades le permitan asumir responsabilidades, como es el caso una estudiante de 4to ciclo quien se desempeña como recepcionista, a la cual se le da seguimiento por parte del centro, al igual que un estudiante, también de 4to ciclo, en edad laboral que se encuentra vinculado a un cuentapropista desempeñándose como ayudante de repostería.

- Mantener en constante perfeccionamiento el sistema, elevando la calidad y el rigor del proceso docente educativo logrando que cada ciclo escolar sea más eficiente.

Las diferentes vías de evaluación mediante ejemplos para lograr mayor efectividad en los indicadores de promoción y atender las diferencias en el diagnóstico según los programas y orientaciones metodológicas del perfeccionamiento, según los materiales consultados referentes al III Proceso de Perfeccionamiento, ejemplo: Cuadernos 1 y 2 para el seguimiento a la puesta en práctica del mismo; a través de los cuales trabajan los grupos 2do y 7mo grado que están en experimento, supervisados por los jefes de ciclo y la directora del centro; y a un nivel más alto, también sistemáticamente, por la Metodóloga Municipal Daisy M. López Santana y la Provincial que atiende Discapacidad Intelectual Mildrey Alemán Martínez.

Algunos de los elementos resultantes de las encuestas aplicadas coinciden con la proyección de este nuevo proceso de corrección, mientras que otros que se plantean en la (Tabla 6) quedan fuera del mismo sin respuestas.

Principales problemáticas que son preocupantes de los encuestados :	1era (Mayor importancia)	2da (Importancia media)	3era (Menor importancia)
Institución más adecuada a la capacidad de educandos, a la EE, Infraestructura.	42.5%	12.1%	6.1%
Condiciones necesarias al centro especial desde recursos y materiales especializados para trabajo de los docentes y educandos; para el trabajo en taller, BME y BMV, tecnológico, entre otros.	24.2%	36.3%	21.2%
Motivación de los trabajadores y estímulo, en especial a los docentes jóvenes con cursos y encuentros.	12.1%	-	18.2%
Salario	6.1%	15.2%	24.2%
Alimentación de los educandos y educadores.	3.0%	30.3-%	12.1%

Nuevos programas educativos, que respondan a las necesidades de los educandos. (Se le da respuesta en el III Perfeccionamiento)	9.1%	6.1%	-
Trabajo con las familias priorizando Atención a educandos que presentan familias disfuncionales	3.0%	-	12.1%
Uniforme a los trabajadores	-	-	6.1%
Total de porciento	100%	100%	100%

Tabla 6. Principales problemáticas que son preocupantes en los trabajadores en orden de importancia de mayor el 1 a menor el 3.

- *Construir estrategias educativas acorde a sus intereses, motivaciones y necesidades de cada educando, optimizando las potencialidades de ellos.* Utilización eficiente de los medios de enseñanza métodos y procedimientos a trabajar en los grupos de Discapacidad Intelectual para atender las diferencias individuales dentro del grupo clase así como los diferentes ejercicios que se planifican y la tarea diferenciada teniendo en cuenta sus necesidades y potencialidades, elementos recopilados del documento: “Organización del Proyecto Educativo Institucional José Rafael Siverio Talavera” Curso escolar 2018- 2019.

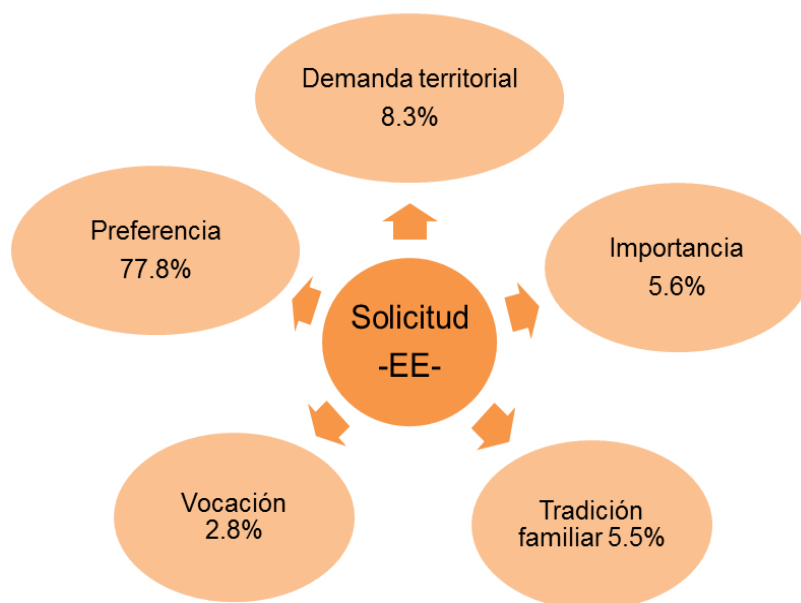
Algunos de los resultados alcanzados en las observaciones realizadas a procesos desarrollados en la institución y por sus integrantes permitieron expresar el compromiso de los educadores que los dirigieron, en pos de lograr que los educandos vencieran en menor o mayor medida los objetivos propuestos en cada actividad, según la percepción del observador. Se encontraban incluidos educandos con diagnóstico moderado, aun así se trabajó por la integración de los mismos sistemáticamente, haciendo que su participación fuese paralela a la de los estudiantes con diagnóstico leve, aún así, no se logró los objetivos propuestos en todas las actividades, debido a que faltó dar seguimiento por parte de los responsables a algunos educandos y esto no permitió que dominaran las deficiencias o irregularidades en el aprendizaje de los mismos.

Específicamente en el caso de las actividades de carácter complementario, los educandos tuvieron una participación activa en todo momento, incluso en el logro del trabajo grupal, en la confección de borlas de calidad y otros instrumentos de decoración, de trabajo manual; de accesorios, de productos alimenticios, entre otros; así como en la ejecución de presentaciones artísticas grupales; y la alegría y el nivel de implicación por parte de los educandos en apoyo y motivación a quienes se esfuerzan. Algunas observaciones generales que fueron debilidades en el Festival Regional de Habilidades Manuales (a cargo de la Dirección Provincial de Educación y de la escuela): hubo sólo una merienda para todas las escuelas (cake y refresco); demoró mucho y coincidió con el horario de almuerzo; no se contó con transporte para todas las escuelas que participaron.

- Formar con calidad y rigor el personal docente, ponderando la superación permanente y la sistemática labor social, además de la autopreparación.

Muestra del cumplimiento de este elemento y del interés en la colaboración necesaria en pos de contribuir al desarrollo educativo del municipio José Rafael Siverio recibió el 19 de diciembre de 2018 un reconocimiento por su apoyo incondicional a la formación integral de los estudiantes de las Carreras de Educación Especial y Logopedia, por la Universidad de Cienfuegos, documento que aparece expuesto en el sitio histórico de la institución.

Para llegar a hacer un análisis más particularizado de los docentes con que cuenta la escuela es preciso detallar los elementos fundamentales por los cuales en la actualidad asumen tal responsabilidad, para ello, se hizo intencional varias preguntas a los encuestados, que resultaron según los datos que ofrece el próximo (Esquema 1).



Esquema 1. Justificación de solicitud de estudio de las carreras afines con la EE.

Según las encuestas aplicadas y la entrevista a especialistas, destacan los siguientes elementos: Porcentaje que representa a las mujeres y hombres del total de trabajadores que contribuyen a la formación académica de los educandos del centro (Tabla 7) muestra que aun las mujeres constituyen la mayor parte vinculada a esta profesión, sobre todo, en el nivel educativo que atienden; las edades (Gráfico 1) revelan que el mayor porcentaje lo tienen los jóvenes que se incorporan a la vida laboral y que en su mayoría asumen la docencia en el centro, oscilando el promedio de edades del mismo en 35 años; y el nivel académico (Gráfico 2) representando que significativamente la mayor cantidad de trabajadores tienen solo el Técnico Medio alcanzado.

Total de trabajadores Docentes	Mujeres	Hombres
57	91,2%	8,8%

Tabla 7. Relación de mujeres y hombres.

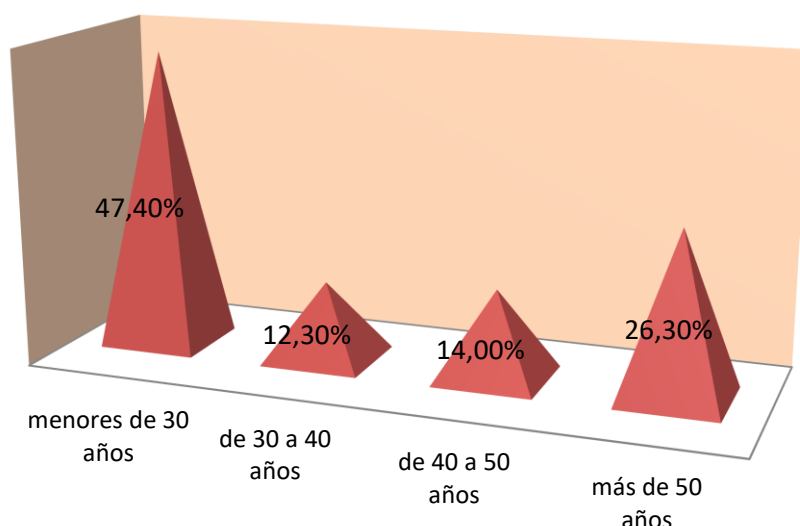


Gráfico 1. Edades de los trabajadores.

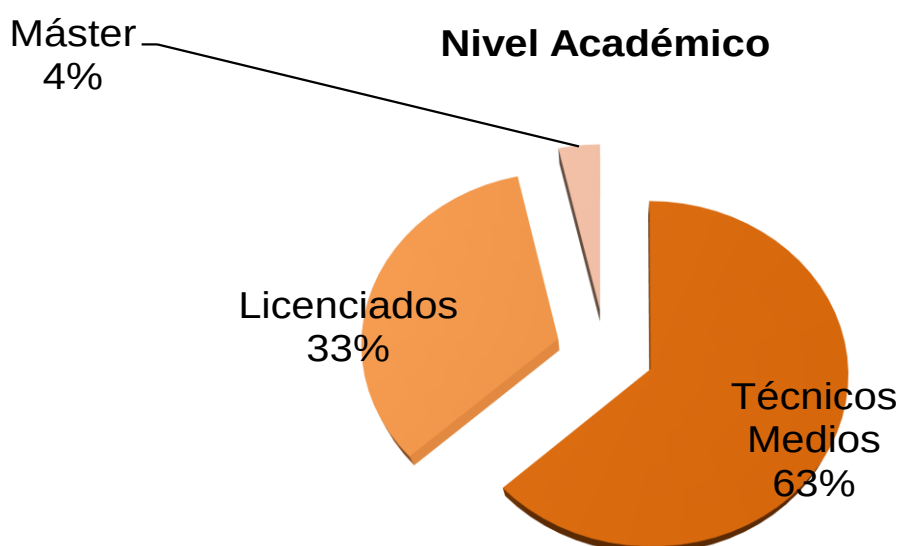


Gráfico 2. Niveles Académicos alcanzados.

Otro de los resultados que arrojaron dichas técnicas aplicadas fue la correspondencia existente entre los contenidos recibidos durante la formación académica de los actuales docentes del centro para asumir las funciones que desarrollan hoy en relación con la realidad práctica a la que se enfrentan en el presente curso escolar 2018-2019, en cuanto a la correspondencia que existe entre ambas partes (Gráfico 3); como también la cantidad de horas que dedican a la autopreparación por semana (Gráfico 4), lo cual permite evaluar que se cumple con lo establecido por la Resolución Ministerial 200 referente a

este aspecto, que debe oscilar entre 4 o más horas por semana, debido a las necesidades que tiene esta especialidad.

Teoría-Práctica

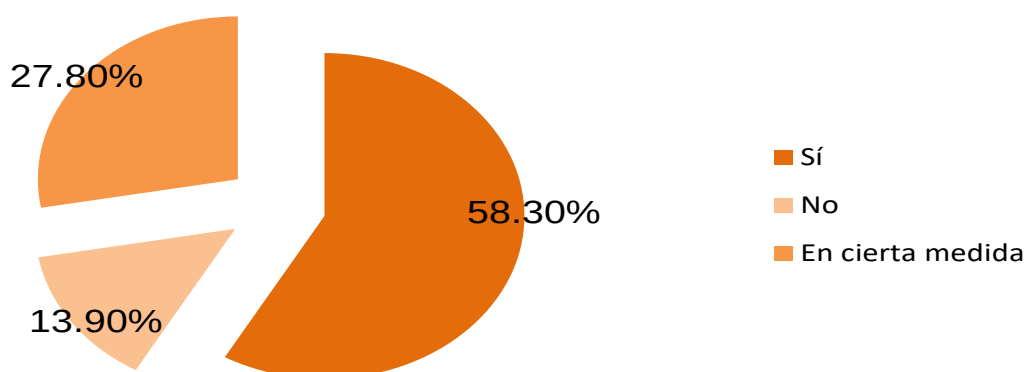


Gráfico 3. Correspondencia entre contenido recibido y llevado a la práctica por los docentes.

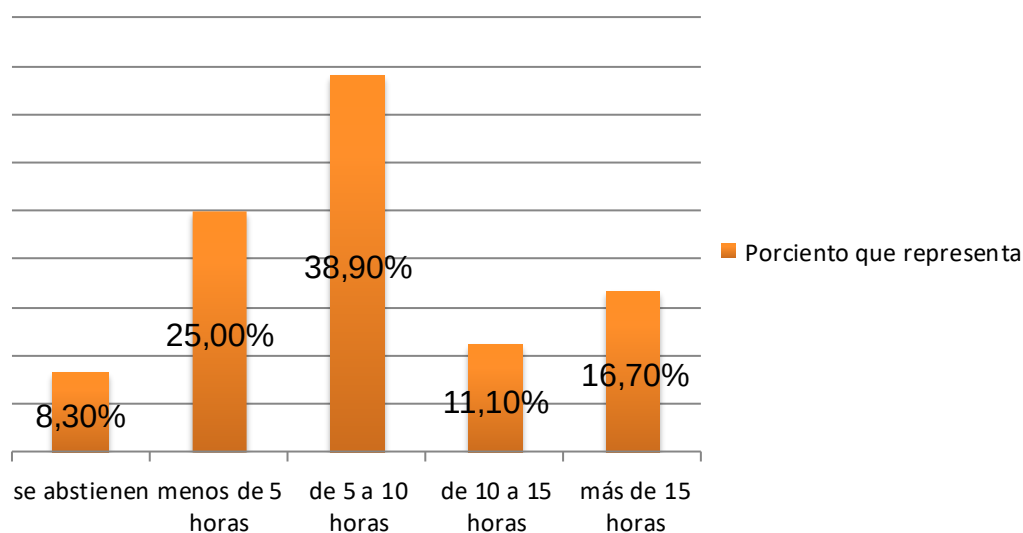


Gráfico 4. Tiempo de autopreparación semanal de los docentes.

La calidad de docentes con que cuenta la escuela está mediada por los logros de algunos de ellos marcados por su trayectoria, tal es el caso de la profesora de Educación Física que ha logrado participar en las Olimpiadas Especiales Internacionales en tenis de mesa; como también la profesora de Computación

confeccionó trabajos visuales acerca de las leyendas cienfuegueras y de Software educativos para fortalecer y viabilizar el proceso de enseñanza en la escuela y para toda la modalidad especial. La superación en el centro está dada por 18 docentes, vinculados a la Licenciatura en EE, pero se hace necesaria la superación en otros cursos que contribuyen al desarrollo integral como lo es el de ortografía, elemento alarmante evidenciado en las técnicas aplicadas.

Como resultado de la caracterización municipal de las escuelas especiales por la Metodóloga de dicha enseñanza en el presente curso escolar 2018-2019, se obtuvo que en asistencia el centro más afectado fue José R. Siverio, debido al éxodo de 10, a la inactividad en un 1,2%, a 2 Certificados Médicos prolongados; cuenta además con 4 con Resolución 22 (Licencia de Maternidad) las cuales no constituyen una afectación.

- Proporcionar los recursos necesarios para una formación de calidad, incluyendo las nuevas tecnologías; que respondan a las necesidades detectadas en cada centro.

A pesar de recibir Base Material de Estudio, tanto profesores como educandos, y algunas Bases Materiales de Vida, la escuela presenta la necesidad de disponer de equipos de audio para el desarrollo de actividades docentes, culturales y deportivas, así como de otros procesos, como también el reemplazo de las computadoras que tienen desperfecto y que su uso es demandado por las asignaturas y proyectos dependientes de esta tecnología. Respecto a esta situación problemática la técnica revela que a criterio de los encuestados el 8.3% trabaja siempre con los recursos tecnológicos, el 22.2% muchas veces, el 30.6% a veces, el 30.6% también pocas veces y nunca el 8.3%. En el desarrollo de las actividades observadas se detecta que el 71.4% emplea gran variedad de instrumentos y materiales de trabajo con los docentes y el 28.6% en cierta medida.

Los directivos declaran que la factibilidad de materiales otorgados por el Mined es adecuada, ya que los profesores reciben los necesarios para las actividades que realizan, como libros de texto, libretas, colores, lápices, gomas, bolígrafos, hojas blancas, papeles a color, tizas, borradores, entre otros; sin embargo, en

los datos arrojados por el cuestionario, se evidencia que se encuentra este aspecto dentro de las principales problemáticas que son preocupantes en los trabajadores (Tabla 7). Además, resultan significativos los datos ofrecidos por las encuestas en cuanto a la factibilidad de los recursos que son otorgados por el Ministerio a conciencia de los educadores (Gráfico 5). Referente a las condiciones de las áreas y lugares de desarrollo de las actividades observadas se evidenció en un 57.1% que están acorde a las mismas, pero el 42.9% revela que están medianamente acorde, debido a que aún hay que trabajar en cuanto a la independencia de algunos locales como lo es el gabinete de psicopedagogía, de manera que no confluya con el ruido, ni interferencia de cualquier otra índole.

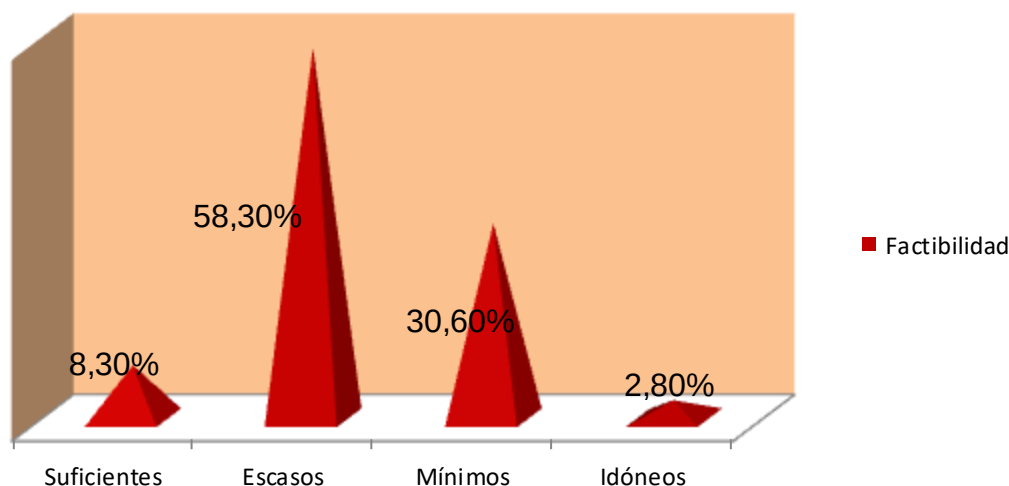


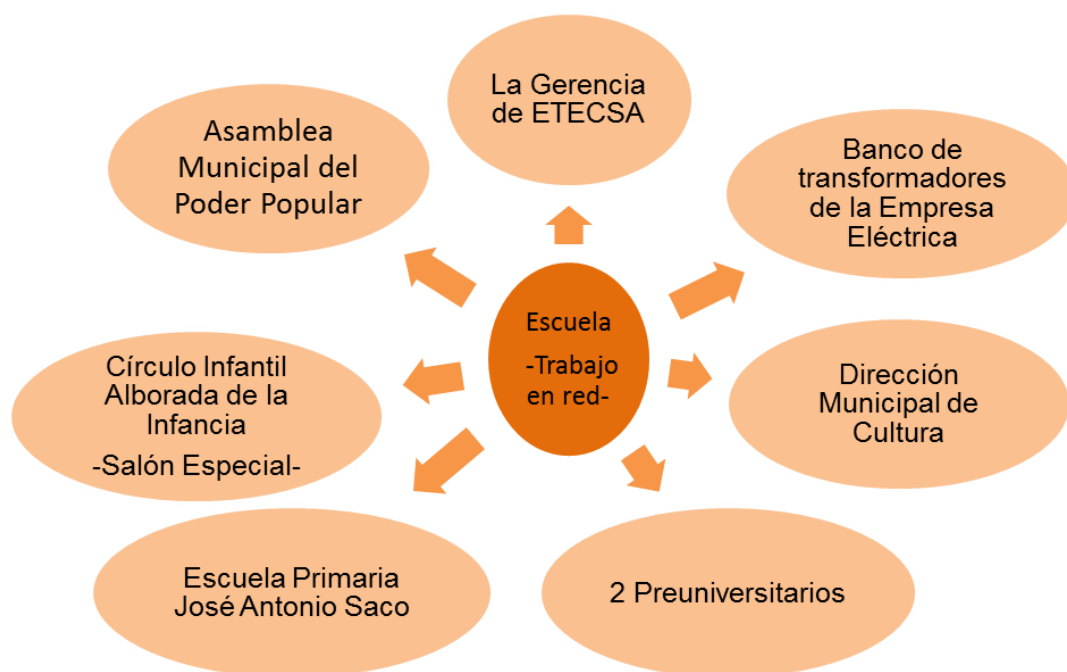
Gráfico 5. Factibilidad de los recursos materiales otorgados por el Mined.

Asimismo en los recorridos por el centro en observación del funcionamiento del mismo se detectó que no se aprovechan al máximo las amplias posibilidades reales de la institución, en cuanto a la utilización de grupos de trabajo para el embellecimiento de áreas aun desprotegidas del centro como la biblioteca, además de que se explota poco el vínculo con ella al encontrarse en cualquier etapa del día el constante uso de los teléfonos celulares y otros dispositivos tecnológicos, por parte de algunos docentes.

- Trabajar asociados a los Programas Nacionales, dirigidos a la educación física, medioambiental, de salud y laboral, para lograr una formación integral.

Encaminado a la problemática ambiental, se desarrollan varios proyectos en la institución, entre ellos: “Pequeños Marineros”, “De la naturaleza aprendo”; de la rama artística las Artes plásticas; del deporte “Pequeños olímpicos”, y de perfil general “Semillitas del futuro”. Se trabaja la prevención a través de las funciones que desarrolla la enfermera con los padres de los educandos, con el programa de prevención del consumo de drogas, maltrato, educación sexual, entre otros, y también con los educandos.

- *Incrementar la extensión de los servicios, la atención ambulatoria, la mejora de la cobertura, la conceptualización de los proyectos de grupo y la importancia de la incorporación de educandos de otro nivel educativo para el fortalecimiento del trabajo en red.* (Esquema 2)



Esquema 2. Sistema de trabajo en red de Siverio.

- *Desarrollar actividades complementarias en el plano deportivo y cultural, promoviendo la recreación sana.*

El 7 de febrero de 2019 obtuvo el 1er lugar en la modalidad “Queme de la soga” en la competencia Provincial del Movimiento de Pioneros Exploradores. El 8 de febrero de 2019 obtuvo el 1er lugar en la modalidad “Manualidades” en las competencias provinciales del Movimiento de Pioneros Exploradores de Cienfuegos; el mismo día resultó el 1er lugar en la Emulación Provincial del

Movimiento de Pioneros Exploradores. 5 de diciembre de 2018 Obtuvo el 1er lugar en el evento “Fútbol Inclusivo”, por el Combinado Deportivo José Raúl Capablanca, repitiéndose en los días 25-28 de enero de 2019 logrando el 1er lugar en el IV Torneo Provincial “Fútbol Inclusivo”, otorgado por la Dirección de Cultura Física de la Provincia Cienfuegos.

- Promover el conocimiento de la historia, cultura e identidad.

El 12 de septiembre de 2018 fue reconocida por su Labor realizada a través de la liberación de nuestros “Cinco Héroes Prisioneros del Imperio”, en la Tercera Jornada “Tenemos Memoria”, por el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos en Cienfuegos; como muestra de la labor patriótica que se ha llevado a cabo en Siverio; aparejado de otras acciones como los proyectos de grupo: La historia local, Yo soy Fidel, Aprendemos de Cuba, Seguidores de nuestra historia, los matutinos. Otras actividades extraescolares como: paseos y visitas a museos, tarjas, monumentos, entidades de trabajo, sitios culturales y deportivos.

También en actividades complementarias como: conmemoración de fechas significativas y la invitación de agentes de la comunidad, la participación en fiestas culturales, instructivas, encuentros con personalidades como historiadores, combatientes de la comunidad, presentes en todos los espacios de interacción existente en la institución. Charlas y debates del noticiario, audiovisuales, los programas de las asignaturas. En el empleo de didácticas con el uso de medios de enseñanza como títeres, juegos didácticos, láminas y ejemplificaciones, además del trabajo con los Software educativos.

- Formación de valores éticos, morales, cívicos y patrióticos, para crear una cultura de paz y no violencia.

El fortalecimiento de los valores posee un carácter complejo, multifacético y contradictorio lo que exige del personal docente una especial preparación teórica y metodológica en el campo psicopedagógico e ideopolítico para su desarrollo en la labor docente educativa. Predominan las acciones que trabajan la responsabilidad, la laboriosidad, honestidad, la honradez, la solidaridad y el patriotismo, el respeto, la tenacidad, la disciplina y el colectivismo. (Tabla 8)

Trabajo con los valores según Observaciones a clases y otras actividades	Sí	No	En cierta medida	Total
	85.7%	-	14.3%	100%

Tabla 8. Trabajo con los valores desde las actividades.

En el caso de algunos docentes se manifiestan formas de hablar y comportarse que evidencian vulgaridad (gritos, mal carácter, comentarios acerca del proceso educativo), malos hábitos de educación formal, desinterés, falta de ejemplaridad en variados aspectos, sobre todo en la puntualidad; así como, ausencia de valoración autocrítica, entre otras. Durante las diferentes actividades realizadas a pesar de esta debilidad, indirectamente se trabajan en mayor o menor medida, algunas de las actividades son: matutinos, tareas docentes, charlas educativas, trabajo con los símbolos patrios, en todas las clases a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, recordatorios de la importancia de los valores a diario, tratamientos, actividades como manualidad de creación y la exigencia del cumplimiento de los deberes.

- Perfeccionar el papel de la familia y la comunidad en el proceso.

A partir de resultados del cuestionario este aspecto se trabaja con vista de mantener las relaciones pertinentes para el desarrollo de un proceso eficaz de formación integral de los educandos, mediante reuniones mensuales, citas individualizadas, labores sociales (prestando especial atención a las familias disfuncionales), visitas a hogares y agentes de la comunidad como los presidentes de CDR, comunicación diaria y semanal, talleres y charlas educativas, dinámicas familiares empleando videos y dramatizaciones. A través de escuelas de padres, de la integración en cada actividad del centro como el apoyo en las ferias del libro, orientaciones a ambos agentes educativos, trabajo preventivo. (Ver Tabla 5)

2.3.1 Factores Externos e Internos que intervienen en la implementación de la Política Educativa cubana en la escuela especial José R. Siverio.

Factores Externos

-Contexto actual donde el Bloqueo económico-financiero se recrudece, a pesar de los avances logrados; además de que está determinado por los cambios a lo interno de la sociedad cubana, con el reordenamiento de la economía y la introducción del trabajo por cuenta propia; los cambios en la cotidianidad de las familias, tanto en los docentes como en los estudiantes, evidenciados desde 1990 a la actualidad, incluyendo los viajes al exterior. Influyen todos estos aspectos directamente en el sector educativo, provocando que los recursos materiales, dentro de ellos los tecnológicos (como el reemplazo de las computadoras con desperfecto) se dificulten aún más y no se logren satisfacer las demandas de los trabajadores en pos de la mejora salarial y estímulos materiales, por los que tanto abogan.

-El acceso a las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones (NTICs), como necesidad imperiosa en el nuevo contexto sociocultural del siglo XXI, de insertarlas para facilitar el proceso de enseñanza –aprendizaje de los educandos, como también en el fortalecimiento de la autopreparación de los docentes y la socialización de los resultados alcanzados.

-Influye positivamente la estabilidad política del país a través de un sistema de gobierno que prepondera en la legislación mantener como prioridad la educación pública y gratuita, dando atenciones diferenciadoras a los más vulnerables, en este caso a la enseñanza especial, contando con el respaldo de otros sectores, donde destaca el Sistema de Salud.

Factores Internos

El funcionamiento de la institución en estudio está presentando algunos elementos que atentan contra la calidad del proceso docente educativo en la misma; los cuales han sido visibles a través de las diferentes técnicas investigativas aplicadas: entrevistas, observaciones a clases, actividades extracurriculares, funcionamiento del centro y encuestas (Gráfico 6). Se reconoce la disciplina que prevalece en el centro, al ser muy buena sobre todo por parte de los educandos; así como la higiene del centro en general. La asistencia y la puntualidad presentan problemas, principalmente en los

docentes, además de haber sido reconocido por los mismos, y a su vez se afecta en cierta medida la realización de los matutinos individuales por aulas. Otro aspecto que influye son las interrupciones en las clases, por parte de otros docentes o trabajadores.

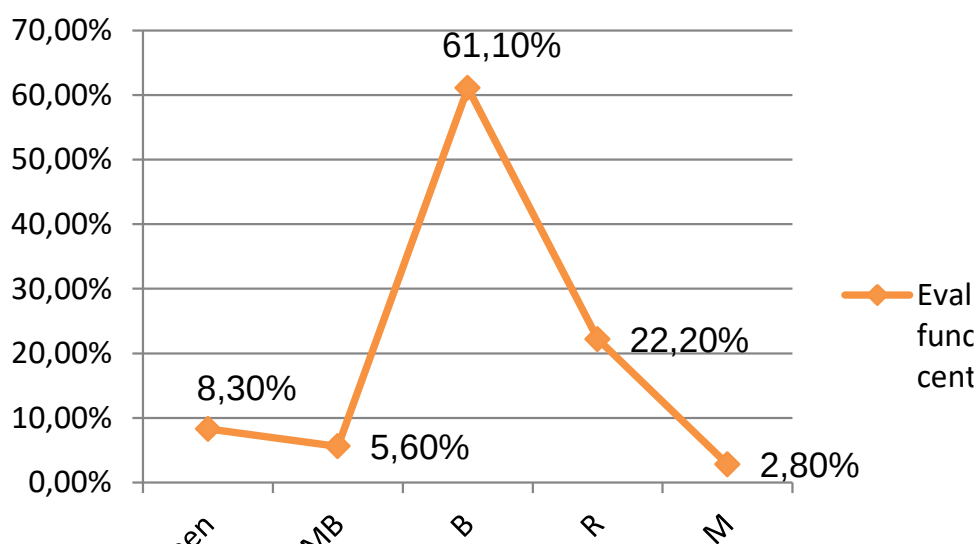


Gráfico 6. Evaluación del funcionamiento del centro según los encuestados.

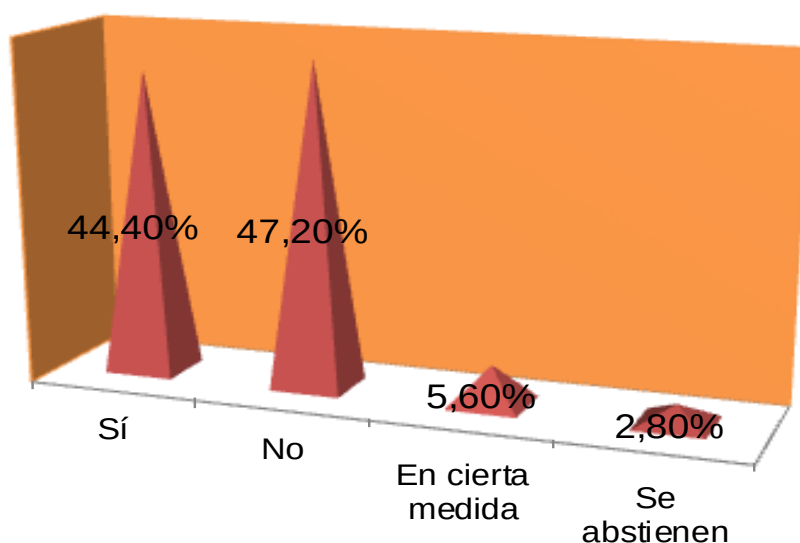
El control de la entrada y salida del centro, se evidencia en cierta medida, en algunos horarios del día por poco tiempo, además de no tener las condiciones necesarias para ejecutar la labor con eficacia, debido a que gran parte del período de trabajo diario el sol incide directamente, sin posibilidades de resistir, solo en el caso de estar dentro de algún departamento o aula, siendo más difícil la visualización. Esta constituye una de las acciones diarias de la directora, la cual desde la oficina de dirección se mantiene al tanto de los movimientos que se desarrollan en la institución. A pesar de esta debilidad que aqueja, los padres poseen el hábito de respetar el centro y no pasar directamente a las aulas, esperando que les atiendan para recoger a los educandos y a su vez aprovechar para conocer indicaciones de los docentes del día actual y para el próximo día.

En cuanto al cumplimiento del horario, se evidenció que se cumplía en cierta medida, debido a los siguientes elementos que destacan en las observaciones desplegadas: algunas aulas sin recibir clases, estudiantes viendo películas de la televisión o películas animadas; como también los docentes conversan o

hacen uso de teléfonos celulares, situaciones dadas en reiteradas ocasiones en horario de docencia, así como las ausencias.

Los encuestados refieren que en correspondencia al tema de la pertinencia de los trabajadores del centro con su labor profesional en el mismo, se demuestra mediante los resultados expuestos en el Gráfico 7, lo cual justifican a través de la presencia de irregularidades como: no todos los trabajadores cumplen sistemáticamente con las funciones y deberes de trabajo, presentan en cierta medida falta de interés y de profesionalidad; un ejemplo es la no recepción de sugerencias de la Metodóloga Municipal en la VAM del mes de febrero, cuando explicó cómo al poner una pequeña nota en la parte superior de la pizarra que refiriera la asistencia diaria, se evitan las interrupciones a clase.

Demuestran en ocasiones no gustarle su profesión, mantienen un carácter serio y les falta desarrollar el sentimiento de pertenencia por la labor que realizan, apreciado en el mal estado de algunos libros de trabajo, en las libretas de estudiantes que no presentan el seguimiento necesario. Todo esto ocurre inherente a la capacidad de los responsables de la formación académica integral de los educandos del centro, porque tienen los conocimientos para responder a las exigencias del puesto laboral (elemento que coincide con el resultado aportado por las entrevistas).



(Gráfico 7. Evaluación de la pertinencia de los trabajadores con su labor)

Además, identificaron desmotivaciones que presentan sus compañeros de trabajo (Gráfico 8) y los principales motivos que las ocasionan, de acuerdo con las demás técnicas empleadas.

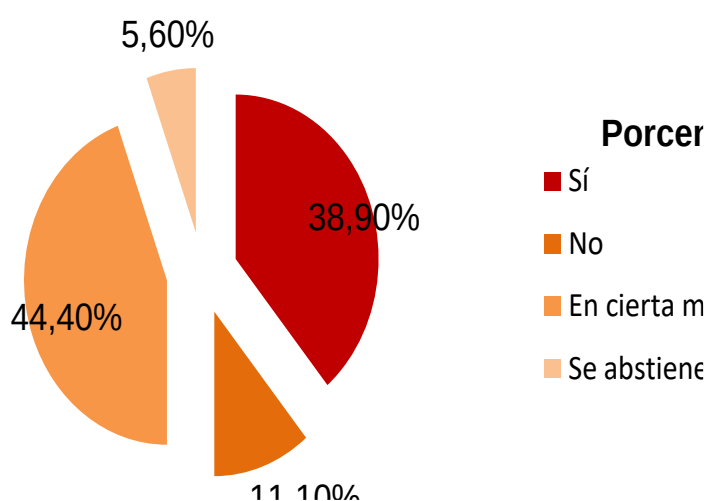


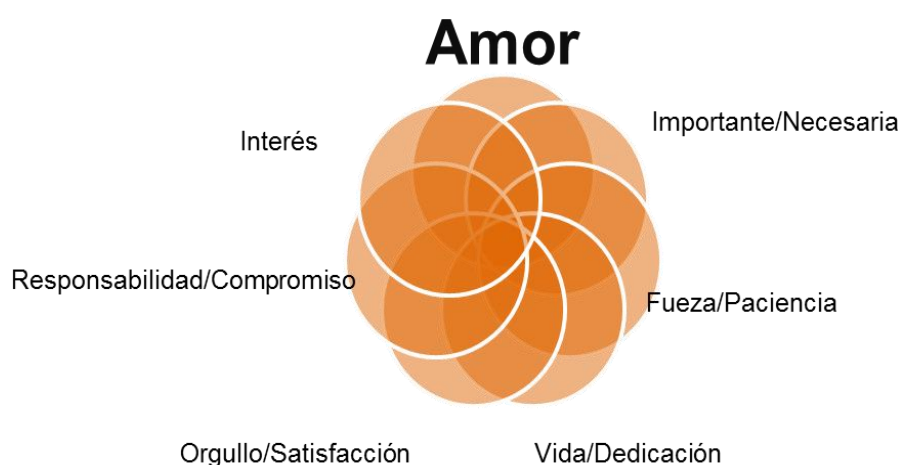
Gráfico 8. Desmotivaciones presenciadas en los compañeros de trabajo del centro)

Ejemplos de desmotivaciones de los trabajadores:

- El salario en correspondencia con las necesidades básicas actuales
- Ausencia de estímulos significativos
- Escasez de materiales de trabajo
- Gasto en el vestuario para acudir al centro de trabajo
- Que los alumnos no asistan a la escuela
- No se sienten cómodos en la institución
- Por la carrera optada
- Muchas exigencias en el puesto laboral que ocupan
- Insuficiente exigencia de disciplina
- Insuficiente ejemplaridad de los superiores
- Atención insuficiente de algunos padres a los educandos

-Insuficiente exigencia a los educandos ante el estudio

Para comprender el modo de pensar de quienes responden ante la formación de los educandos del centro mediante los cuestionarios aplicados se obtuvo los siguientes resultados que se muestran en el Gráfico 9 acerca de los principales términos asociados a la significación que tiene la profesión que desempeñan para ellos, criterios expuestos en las técnicas aplicadas; y la Tabla 9 que recoge los porcentajes que dicen la posición que asumirían ante una oferta laboral de otra índole y en dependencia de qué razones lo harían.



(Gráfico 9. Significación que tiene la profesión)

Lo escogerían por:	Por ciento	Observaciones:		
Mayor tiempo libre	5.6%	En el caso de los que optaron por la variable <u>mayor salario</u> : -el 35.3% lo representan mayores de 40 años; -el resto, que es el 64.7% lo representan menores de 30 años.	En el caso de los que optaron por la variable <u>todas</u> : -el 100% es representado por recién graduados y son menores de 30 años.	En el caso de los que <u>no aceptaban</u> : -el 11.1% lo representan menores de 30 años, -el 22.2% lo representan menores de 40 años. -el resto, que es el 66.7% lo representan mayores de 40 y 50 años.
Mayor Salario	44.4%			
Menos responsabilidades	8.3%			
Todas las anteriores	13.9%			
No acepto	25.0%			
Se abstienen	2.8%			
Total	100%			

Tabla 9. Criterios ante una propuesta laboral.

Conclusiones

- ◆ La Política Pública según la consideración de autores como Catá (2008), Canales (2013) y Espina (2017), es el programa de acción de una autoridad política o gubernamental, encaminada a un sector o espacio geográfico determinado; provocando transformaciones con su impacto; donde su implementación lleva revisión continua y procesos de monitoreo que permitan su evaluación, en pos de darle solución a problemas prioritarios de la propia sociedad; siendo las Políticas Sociales un subconjunto de ellas, dentro de la cual se destaca como prioridad la educativa.
- ◆ La Política Pública Educativa cubana en la Enseñanza Especial está dirigida a priorizar el carácter público y gratuito de su acceso como derecho de todos los educandos con NEE, propiciando los recursos y materiales básicos para el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr el máximo desarrollo integral posible de los mismos, permitiéndoles enfrentar con independencia su inclusión social.
- ◆ La investigación fue efectiva a partir del método de estudio de caso único y la combinación del estudio cualitativo con procedimientos cuantitativos, el empleo de técnicas como el análisis de documentos, entrevistas a especialistas, la observación a distintos procesos dentro del centro y la aplicación de un cuestionario.
- ◆ La red escolar de la Educación Especial en el municipio Cienfuegos está conformada por 8 escuelas que atienden las distintas especialidades existentes, con una matrícula de 579 educandos, cubriendo en su totalidad la demanda territorial de casos con NEE. Cuenta con el apoyo de 3 salones especiales incorporados en los Círculos Infantiles, de la escuela pedagógica Octavio García y la Universidad de Cienfuegos en la formación profesional de docentes y especialistas; aun así, cuenta con un déficit de 9 docentes frente a aula y 17 de otros docentes, lo cual no impidió al 100% de egresados de la Educación Especial con

posibilidades laborales estar empleados, y el resto incorporado a la vida familiar.

- ♦ La escuela José Rafael Siverio Talavera de Educación Especial es la única del municipio Cienfuegos que se encuentra inmersa en el III Perfeccionamiento académico desplegado en todo el país, en su segunda etapa. Atiende a un total de 209 educandos, contando con una promoción del 100% aprobado. Tiene un fuerte trabajo en red y de proyectos de grupo, como resultados significativos en su trabajo formativo y extensionista, privilegiada por el acompañamiento e integración en las acciones que se ejecutan, por parte de la estructura provincial y municipal.
- ♦ Las condiciones físicas de la infraestructura en José R. Siverio no son las más acertadas en función de las necesidades de los educandos, porque muchas aulas no presentan independencia, sobre todo el gabinete de psicopedagogía. El 77.8% de los trabajadores vinculados a la docencia optaron por la carrera por preferencia, elemento que beneficia el trabajo en la institución. Del total de ellos, el 91,2% son mujeres, el 47.4% son menores de 30 años, recién graduados en su mayoría, encontrándose aún el 63.0% con el Técnico Medio como nivel académico alcanzado.
- ♦ Las principales problemáticas identificadas, que constituyen preocupaciones actuales para los trabajadores de la escuela son: la necesidad de una institución más adecuada a la EE, sobre todo en la infraestructura; las condiciones necesarias al centro especial desde recursos y materiales especializados para el trabajo de los docentes y educandos. Otras son la motivación de los trabajadores y el estímulo, como también la alimentación de los educandos y educadores. En el caso del salario este se evidenció de variadas maneras, además de ser una de las mayores preocupantes, de los encuestados que justifican que aceptarían una propuesta laboral por la situación del mismo, donde los que representan el 64.7% son menores de 30 años, lo cual evidencia

que las nuevas generaciones preponderan priorizar mayor remuneración económica.

- ◆ La implementación de la Política Pública Educativa cubana en José R. Siverio está limitada por el recrudecimiento del Bloqueo económico-financiero a la nación, que actúa como factor externo, lo cual provoca que los recursos materiales se dificulten aún más y no se logre satisfacer las demandas de los trabajadores en pos de la mejora salarial y estímulos materiales, por los que tanto abogan; así como también influye el acceso a las NTICs, donde el vacío económico no permite la actualización tecnológica del centro. Media positivamente la estabilidad política del país a través de un sistema de gobierno que prepondera en la legislación mantener como prioridad la educación pública y gratuita, dando atenciones diferenciadoras a los más vulnerables, contando con el respaldo de otros sectores como el de Salud Pública.
- ◆ Se evidencian además los factores de carácter interno como parte del funcionamiento de la institución, evidenciados en las desmotivaciones de los trabajadores y en el incumplimiento de algunas de las tareas laborales, los cuales imposibilitan que se logre el máximo desarrollo integral posible de los educandos, obstaculizando la posibilidad de que se enfrenten con independencia a su inclusión social; por tanto, las acciones de la Política Pública Educativa cubana en la escuela especial José R. Siverio no se cumplen a cabalidad.

Recomendaciones

- Dar seguimiento al centro y confeccionar una estrategia que mitigue las problemáticas detectadas y fortalezca el funcionamiento del centro, previendo posteriores consecuencias.
- Extender este tipo de estudio a cada uno de los centros educativos de la enseñanza Especial del municipio Cienfuegos, para conocer la situación actual de la implementación de la Política Educativa cubana en los mismos.
- Socializar con la Dirección de Educación Municipal para potencializar la acción preventiva ante cualquier afectación que pueda tener el proceso docente educativo.
- Socializar los resultados de la investigación en Talleres de conocimientos, y eventos de pedagogía, mostrando la visión sociocultural del fenómeno educativo como parte de la Política Pública desarrollada por el país.

Bibliografía

- Acosta, D. R. (2019). Entrevista al Colaborador de la Metodóloga de la enseñanza especial de la Dirección Municipal de Educación.
- Adelantado, J. (s. f.). Las políticas sociales (pp. 1-12).
- Agüero, M. H. (2019). Entrevista a la Especialista de Discapacidad Intelectual en la dirección Provincial de Educación en Cienfuegos.
- Aliende, J. M. C. (2013). Nuevas perspectivas y paradigmas de las políticas públicas sociales en tiempos de crisis. 55-72.
- Álvarez, A. G., & Cruz, B. A. (s. f.). Política social en Cuba, nuevo enfoque y programas recientes.
- Arellano, J. R. (2015). La importancia del contexto en el diseño de política social, 13-26.
- Asamblea General Naciones Unidas Sexagésimo noveno período de sesiones. (2015). Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2016). La actualización de los Lineamientos para el periodo 2016-2021 Aprobados en el 7mo. Congreso del Partido.
- Betancourt, E. A. R. (2019). Entrevista a la Directora Fundadora de la escuela especial José R. Siverio en 1988.
- Bustamante, V. M. (2019). Enseñanza Especial cubana: el amor engendra la maravilla, p. 3. Granma.
- Caldera, J. H. (s. f.). Análisis y Perspectivas de las Políticas Públicas del Agua en México, Gobernabilidad y Políticas Públicas. México.
- Calves, & et. al. (2016). Problemas de la gestión en la administración pública. Félix Varela.
- Chkout, T., & et. al. (2013). Sobre el perfeccionamiento de la Educación Especial. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Comité Ejecutivo; Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación. (s. f.). Políticas públicas educativas y gubernamentales. Recuperado en <http://www.fecode.edu.co>].

- Constitución de la República de Cuba. (2019).
- Corvalán, J. (2006). Educación para la población rural en siete países de América Latina. Síntesis y análisis global de resultados por países, 40-79.
- Cruz, C. (2015). Los niños de la primera infancia con limitaciones físico-motoras. Orientaciones para su atención. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Cuaderno para el seguimiento a los materiales del III PERFECCIONAMIENTO. (2018) (Vols. 1-2). Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Cuba Documento del programa del país 2014-2018. (2014).
- López, D. (2019). Estado de los Indicadores de la Educación Especial del Municipio de Cienfuegos en el curso escolar 2018-2019.
- Díaz, E. (2005). Políticas públicas e Igualdad de oportunidades en América Latina, 32.
- Egg, E. A. (2008a). Capítulo V. Algunas precisiones históricas conceptuales acerca de la política social. En Política Social. Selección de lecturas (pp. 85-89). La Habana: Félix Varela.
- Egg, E. A. (2008b). Capítulo VI. Referencias a la evolución de las políticas sociales en América Latina. En Política Social. Selección de lecturas (pp. 90-96). La Habana: Félix Varela.
- Espina, M. (2018). En el intrincado mundo de los conceptos. Debates sobre el Estado, la pobreza y las políticas sociales. En Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana. Buenos Aires: Consejo Latinoamérica de Ciencias Sociales.
- Espina, M. P. (2007). Los estudios de pobreza y el diseño de políticas sociales. Límites y retos actuales. Presentado en Presentación para la II Escuela Regional de Verano del Programa MOST/ UNESCO, Salvador de Bahía.
- Espina, M. P. (2008). Políticas de atención a la Pobreza y la desigualdad. Buenos Aires.
- Feldman, P. J. (2014). Políticas Públicas de Educación para la Sociedad de la Información en el Mercosur. Propuestas para profundizar la integración regional en el campo de la Educación (p. 304). Buenos Aires.
- Figueredo, A. R. S. (2018). Baja Visión .Preguntas y respuestas para el

- maestro de la escuela regular. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Flores-Crespo, P. (2008). Análisis de política pública en educación: línea de investigación.
- Flores-Crespo, P. (2011). Análisis de Política Educativa. *Un nuevo impulso*. 16, 688.
- Gajardo, M. (2014). Educación y desarrollo rural en América Latina. Reinstalando un campo olvidado de las políticas educativas, 3, 15-27.
- Godoy, L. D. (2009). Tema 3 Las políticas públicas. El ciclo de las políticas públicas. Clases de políticas públicas. Eficacia, legalidad y control. Indicadores de gestión. (p. 15).
- Gómez, G. R., Flores, J. G., & Jiménez, E. G. (2008). Metodología de la investigación cualitativa :Félix Varela.
- Gómez, J. J. (2013). La Adaptación en el Contexto de las Políticas Públicas y los Costos De Adaptación. Presentado en Segundo Seminario Internacional Cambio Climático, Finanzas Públicas Y Política Social Universal, México.
- González, L. M. N., & Bridón, M. del C. R. (2011). Retardo en el desarrollo psíquico. En Programa y Orientaciones Metodológicas. Actividad Complementaria. Educación Especial: Editorial Pueblo y Educación.
- Guilarte, E. C. (2008a). Capitulo X LA POLÍTICA SOCIAL EN CUBA. GRUPOS EN DESVENTAJA SOCIAL. En Política Social Selección de Lecturas (pp. 151-164). La Habana: Félix Varela.
- Guilarte, E. C. (2008b). Libro Política Social. Selección de lecturas. La Habana: Félix Varela.
- Hernández, G. G. (2017). Administración Pública. Presentado en Diplomado, Universidad de Cienfuegos.
- Informe de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe 2013. (2013).
- Informe del Cumplimiento de los Objetivos, Procesos Sustantivos y los Indicadores de Medida de la Dirección Municipal de Educación en Cienfuegos durante el año 2018. (2018).
- Jorrín, A. S. C. (2019). Directora de la escuela especial José R. Siverio Talavera 2019.
- Kindelán, L., & Coautores. (2015). Guía de apoyo al docente. Especial Retraso

- Mental. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- La Declaración de Salamanca. (1994). Presentado en Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales, España.
- La prevención y enfrentamiento a la trata de personas y la protección de las víctimas MINED-SNTECD Período 2017-2020. (2018). Mined.
- Lara, L. H. (2019). Entrevista a la Subdirectora Docente de la Dirección Municipal de Educación.
- Lara, R. S. (2011). La planificación como instrumento de influencia en el desarrollo de las políticas públicas y su vinculación con los modelos de relación entre las instituciones del estado y la organización popular. En Nuevas perspectivas de la política pública a partir del proceso de transformación y cambio planteado por la revolución bolivariana y en la dinámica de transición al socialismo como plataforma socio-política (pp. 1-2). Maturín.
- Leitao, T. M. (2002). Intervención junto a la familia del alumno con dificultad de aprendizaje favoreciendo su crecimiento escolar y social. (p. 128). Universidad Estatal de Ceará, Brasil.
- López, D. R., & Ayala, C. E. C. (s. f.). ¿Qué es una política pública?, 26.
- Mendoza, G. E. (2006). Teoría y ciclo de las Políticas Públicas, 17.
- Ministerio de Educación. (1981). R.M. 160-161/1981 Educación Especial.
- Ministerio de Educación. (1990). R. M. 276/1990 Coordinación Educación-Asociación Cubana de Limitados Físico-Motores.
- Ministerio de Educación. (2004). R. 140/2004 Crédito Educativo Confección, custodia, otorgamiento de títulos.
- Ministerio de Educación. (2010). R.M. 2010 Elaboración de Plantillas de las Instituciones educativas.
- Ministerio de Educación. (2012). R.M. 86/2012 Referente a la distribución de las Horas clase.
- Ministerio de Educación. (2014a). R. M. 160/2014 Evaluación profesoral.
- Ministerio de Educación. (2014b). R.M. 200/2014 Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2014c). R. M. 238/2014 Evaluación Escolar.
- Ministerio de Educación. (2015a). R.M. 357/2015 Instrucción No. 3/2015 Procedimiento para la elaboración de los reglamentos escolares

en los centros educativos.

- Ministerio de Educación. (2015b). R.M. 390/2015 Control de Asistencia y puntualidad de los trabajadores del Sistema Educativo.
- Ministerio de Educación. (2015c). R.M. 391/2015 Requisitos de calificación formal del Ejercicio de Docencia.
- Ministerio de Educación. (2015d). R. M. 399/2015 Procedimiento para ubicación y movimiento de personas docentes del sistema educativo.
- Ministerio de Educación. (2017). R.M. 111/2017 Procedimiento general para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en todos los niveles educativos del Sistema Nacional de Educación.
- Ministerio de Educación. (2018b). R. M. 52/2018 Calendarios Escolares curso escolar 2018-2019.
- Montagut, T. (2008). Capítulo I. ¿Qué es Política Social? En Política Social. Selección de lecturas (pp. 1-10). La Habana: Félix Varela.
- Muruaga, A. F., & Gutiérrez, A. G. (2008). Capítulo IX. Política Social: Enfoque y análisis. En Política Social. Selección de lecturas (pp. 122-150). La Habana: Félix Varela.
- Naciones Unidas. (2012). Tema 10 Documento final de la Conferencia El futuro que queremos.
- Nedelcu, D. Q. (2016). La actual Política de Educación Superior en Cuba y el régimen de género: Entre cifras que hablan y palabras que callan. Presentado en Ciencia Tecnología y Género XI Congreso Iberoamericano.
- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO). (2013). Las Políticas Educativas de América Latina y el Caribe (p. 47).
- Ossa, J. A. G., Avendaño, R. D. R., & Hoyos, J. S. Z. (s. f.). Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas desde los enfoques, fines y funciones del Estado, 2, 33-351.
- Paz, J. V., & Espina, M. (2011b). En América Latina y el Caribe: La política social en el nuevo contexto - Enfoques y experiencias (Vol. 2, pp. 13-24). UNESCO.
- Picabea, J. A. (2017). ¿Cómo pensar las políticas públicas en la actualidad?
- Pineda, M. (s. f). Políticas Educativas y Desarrollo Socio - Político, 4.

- Programas educativos dirigido a la prevención del consumo de drogas en el Sistema Nacional de Educación 2016-2020. (2016). Editorial Pueblo y Educación.
- Proyecto Institucional de la escuela José R. Siverio. (2019).
- Ramos, M. S. (2018). CD de la Carrera Licenciatura en Educación Especial 1-2. (Versión 11.2.202.228). Universidad de Ciencias Pedagógicas de Matanzas Juan Marinello Vidaurreta: Departamento de desarrollo de recursos informáticos para el aprendizaje.
- Repetto, F. (s. f.). Políticas Públicas Políticas Sociales.
- Reyes, J. E. F. (2011). Los Procesos de Integración Latinoamericanos en la Actualidad, 33-45.
- Rivero, V. del C. G. (2015). Recursos didácticos para la enseñanza – aprendizaje de los escolares con necesidades educativas especiales. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, Y. F., Pérez, J. T., & Varona, R. R. C. (s. f.). Actualidad y perspectivas en la formación laboral de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales en el contexto cubano contemporáneo.
- Romero, B. A. (2004). La Acción Social y las Mujeres Inmigrantes: ¿Hacia unos modelos de intervención?, 32.
- Ruz, F. C. (1953). Alegato de autodefensa “La historia me absolverá”.
- Sampier, R. H. (2003). Metodología de la Investigación (Vol. 1). La Habana: Félix Varela.
- Santana, D. L. (2019). Informe Visita de Ayuda Metodológica. Educación Especial. José Rafael Siverio: Dirección Municipal de Educación.
- Santana, D. M. L. (2004). Una propuesta para la atención a la diversidad en la Escuela Especial.
- Santana, D. M. L. (2010). Preparación a maestros que imparten Educación Laboral a escolares con diagnóstico de Retraso Mental en el 1er ciclo.
- Santana, D. M. L. (2019). Entrevista a la Metodóloga de la enseñanza especial de la Dirección Municipal de Educación.
- Santos, T. D. (2011). América Latina y el Caribe: Escenarios posibles y políticas sociales (Vol. 3). UNESCO.
- Secretaría de Educación Pública. (2018). Programa del curso Observación de

- prácticas en los servicios de educación especial. Ciudad de México.
- Soto, I. B., & Barraza, L. B. (2016). Políticas Públicas en educación. Su implementación. México.
- Vargas, C. S. (s. f.). Análisis de políticas públicas (Vol. Primera parte).
- Velázquez, C. de A. M. (2019). Entrevista a la Asesora de Títulos y diplomas de la Dirección Municipal de Educación.
- Yáñez, C. (s. f.). El capital humano y las políticas sociales en la agenda del desarrollo centrado en las personas. España.
- Zabala. (2017). Debates actuales sobre política social. Cuba en el contexto de América Latina y el Caribe.

Anexos

Anexo 1



Clara de Asís, Asesora de Título y Diplomas de la Dirección Municipal de Educación en Cienfuegos.

Anexo 2

ENTREVISTA A LA ASESORA DE TÍTULO Y DIPLOMAS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Fecha:

Nombre y Apellidos:

Edad: Sexo:

Nivel Académico:

Especialidad:

Cargo: Experiencia en el Cargo:

Experiencia en el Sector Educativo:

1-¿Cuáles son los documentos oficiales que rigen el funcionamiento de la educación en el país?

2-¿Cuáles son los distintos niveles de enseñanzas que existen en nuestro país?

3-¿Cuáles son los documentos oficiales que rigen el funcionamiento de cada enseñanza históricamente?

4-¿Han sufrido modificaciones?

5-¿Cuáles y por qué?

Anexo 3

ENTREVISTA A LA SUBDIRECTORA DOCENTE DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN EN CIENFUEGOS

Fecha:

Nombre y Apellidos:

Edad: Sexo: Nivel Académico:

Especialidad:

Cargo: Experiencia en el Cargo:

Experiencia en el Sector Educativo:

1--¿Cómo se organiza el sistema de trabajo educativo en Cuba?

2-¿Cómo se da el proceso educativo en Cuba?

3-¿Cómo se desarrolla el perfeccionamiento del proceso de enseñanza en la nación, y específicamente en el municipio?

4-¿Cuáles son los materiales que rigen y controlan el proceso de perfeccionamiento?

4-¿Qué modificaciones significativas ha sufrido la organización del sistema de trabajo educativo en Cuba? ¿Por qué?

5-¿Cómo es el sistema de relaciones entre los distintos niveles del Mined?

6-¿Considera que la finalidad de la educación cubana se está logrando?

Anexo 4



Anairys Santa Cruz Jorrín, Directora de la escuela especial José R. Siverio y Liudmila Hernández Lara, Subdirectora Docente de la Dirección Municipal de Educación en Cienfuegos. (de izquierda a derecha) 2017

Anexo 5

Actividades	Semanas (días)	Las Fechas sufren modificaciones, acorde al curso escolar vigente.
Inicio del curso escolar (Actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	41	
1er. Período.	16	
2do. Período.	15	
3er. Período.	8	
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(12 días)	
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	
Aplicación de evaluaciones:	4	
Evaluaciones finales.	2	
Revalorizaciones.	1	
Extraordinarios y cierre del curso escolar.	1	
Preparación de los docentes.	1	
Vacaciones de verano.	5	
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	

Tabla 1. Sistema de actividades programadas para la EE.

Anexo 6



Escuela especial José R. Siverio Talavera en 1988, en Junco Sur.

Anexo 7



Escuela especial José R. Siverio Talavera en 2019, en el Centro Histórico de la ciudad.

Anexo 8



Misleyvi Hernández Agüero, Especialista de Discapacidad Intelectual en la dirección Provincial de Educación en Cienfuegos, educandos de la escuela especial José R. Siverio y la Asesora de Proyectos de la Empresa de Servicios; en el Festival de Habilidades. (de izquierda a derecha) 3/4/19

Anexo 9

ENTREVISTA A LA ESPECIALISTA DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN EN CIENFUEGOS

Fecha:

Nombre y Apellidos:

Edad: Sexo:

Nivel Académico:

Especialidad:

Cargo: Experiencia en el Cargo:

Experiencia en el Sector Educativo:

1- ¿Qué particularidades tiene la enseñanza especial en nuestra provincia?

2-¿Qué es la Discapacidad Intelectual?

3-¿Por qué la escuela especial José R. Siverio Talavera de Discapacidad Intelectual se encuentra inmersa en el III Perfeccionamiento?

4-¿Qué características tiene el III Perfeccionamiento?

5-¿Qué materiales dirigen dicho proceso?

Anexo 10



Daisy Modesta López Santana, Metodóloga de EE de la Dirección Municipal de Educación, con un alumno y su madre. (de izquierda a derecha) 2018

Anexo 11

ENTREVISTA A LA METODÓLOGA DE EE DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN EN CIENFUEGOS

Fecha:

Nombre y apellidos:

Edad: Sexo:

Nivel Académico:

Especialidad:

Años de experiencia en la EE:

Puesto Laboral:

Años de experiencia en el puesto Laboral:

1-¿Por qué escogió esta rama como profesión?

2-¿Hubiese deseado dedicarse a otra? ¿Por qué?

3-¿Qué funciones realiza dentro de la institución EM desde su puesto laboral?

*Cree que en cuanto a la teoría lo que estudio está acorde a las necesidades prácticas.

4-¿Cómo se siente ante las exigencias de su puesto laboral?

5-Si compara la labor que realiza ahora con la anterior ¿En cuál se siente mejor? ¿Por qué?

6-¿Cómo es su relación con los superiores? Y ¿con los trabajadores docentes de las escuelas de EE en el municipio?

7-¿Cuál es la finalidad de la EE? Cree que se trabaje en cada escuela especial para cumplir la meta, en la actualidad.

8-¿Cree que las instalaciones de las escuelas de EE responden a las necesidades detectadas en cada centro?

9-¿Los recursos materiales y humanos son suficientes para lograr un proceso docente eficaz?

*¿Y para la extensión de los servicios?

*¿En qué condiciones se encuentra el uso de las nuevas tecnologías en las escuelas del municipio Cienfuegos?

10-¿Cuál cree que sean los principales problemas a prestar atención en los centros de EE en el territorio?

*¿Cree que el perfeccionamiento de solución a ellos?

11-¿Cómo se mide la calidad y rigor del personal docente de las escuelas EE?

*¿Cuál es la situación actual?

12-¿Es suficiente la cantidad de docentes incorporados a la superación?

13-¿Considera que el trabajo de los valores éticos, morales, cívicos y patrióticos están siendo suficientemente fuerte en cada centro escolar de EE?

14-¿A través de qué acciones cada centro debe promover el conocimiento de la historia, cultura e identidad?

15-¿De qué manera se inserta a la familia y la comunidad desde las instituciones de EE en el proceso docente educativo de los educandos?

16-¿Cómo en cada institución se trabaja en base a los principios de la EE?

-Normalización

-Integración

-Individualización

-Escolarización

-Inclusión.

17-Diga en una frase la significación que tiene para usted la EE.

Anexo 12



Damián Ríos Acosta, Colaborador de la EE en la Dirección Municipal de Educación, en una Reunión Metodológica. 2017

Anexo 13

ENTREVISTA AL CORABORADOR DEL DEPARTAMENTO DE EE DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN EN CIENFUEGOS

Fecha:

Nombre y Apellidos:

Edad: Sexo: Nivel Académico:

Especialidad: Experiencia en el Sector Educativo:

Cargo: Experiencia en el Cargo:

1-¿Qué relación encierran los términos de discapacidad, NEE y EE?

-¿Qué es la discapacidad?

-¿Qué es la NEE?

-¿Qué es la NEE asociada a la discapacidad?

2-¿Cómo se da el proceso educativo en la enseñanza especial en Cuba?

-¿Qué características tiene la EE en Cuba?

-¿Cuál es la finalidad de la EE en Cuba?

3-¿Por qué prioriza la diversidad el trabajo de la EE en Cuba, y en Cienfuegos?

-¿Qué es la diversidad?

-¿Cuáles son los tipos de NEE existentes en el campo educativo cubano?

4- ¿Cuál es el funcionamiento de EM respecto a la EE en el municipio?

-¿EM sólo trabaja con niños/as? ¿Con qué otro grupo etáreo y cómo? ¿Con programas o a través de otros centros?

-¿Existen requisitos para trabajar en dichas modalidades? (Por parte de los docentes, doc.)

-¿Cómo funciona el trabajo de los maestros ambulatorios; a quién responden?

-¿Cree que cubren tanto los docentes frente a aula como maestros ambulantes las necesidades del territorio de Cienfuegos? ¿Por qué?

-¿Existen otras salas/centros o entidades / instituciones que atiendan y trabajen con niños con NEE y la familia que queden fuera del radio de acción de EM? ¿Cuáles y por qué?

5- ¿Cuántas escuelas de educación especial hay en el municipio Cienfuegos? ¿Qué especialidades atienden?

6-Según su consideración ¿cuáles son las fortalezas y limitantes de las escuelas especiales del municipio?

Anexo 14



Esther Aracely Rabaza Betancourt Directora fundadora de la escuela especial José R. Siverio Talavera, recibe el diploma: Cumplidor de los 30 aspectos, en 1989 (a la derecha)

Anexo 15

ENTREVISTA A LA DIRECTORA FUNDADORA (1988) DE LA ESCUELA ESPECIAL JOSÉ R. SIVERIO TALAVERA

Fecha:

Nombre y Apellidos:

Edad:

Sexo:

Nivel Académico:

Cargo:

Experiencia en el Cargo:

Experiencia en el Sector Educativo Especial:

- 1-¿Puede hablarme de las características generales de la escuela al fundarse?
- 2-¿Por qué surge la escuela especial José Rafael Siverio Talavera?
- 3-¿Cómo era el trabajo formativo de la misma?
- 4-¿Recibían apoyo de diferentes organismos? ¿Cuáles y cómo?
- 5-¿Formó parte de algún perfeccionamiento educativo mientras dirigió?
- 6-¿Cómo considera que era el comportamiento tanto de los educandos como de los trabajadores y su interrelación?
- 7-¿Cuál era el sexo predominante en aquel entonces de los trabajadores de la escuela?
- 8-¿Los materiales de trabajos satisfacían las necesidades de la institución?
- 9-¿Puede hacer referencia a los principales resultados de la escuela?
- 10-¿Considera que las nuevas generaciones logren mantener o sobrepasar los logros obtenidos en los inicios del trabajo educativo de la escuela?
- 11- Para usted qué significación tiene la EE.

Anexo 16

ENTREVISTA A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA ESPECIAL JOSÉ R. SIVERIO

Fecha:

Nombre y Apellidos:

Edad:

Sexo:

Nivel Académico:

Cargo:

Experiencia en el Cargo:

Experiencia en el Sector Educativo Especial:

1-¿Puede hablarme de las características generales de la escuela?

3-¿Cómo es el trabajo formativo de la misma?

4-¿Reciben apoyo de diferentes organismos? ¿Cuáles y cómo?

5-¿Algunas de las actividades sufren modificaciones por especificidades del centro?
¿Cuáles y por qué?

6-¿Cómo es el proceso de diagnóstico de cada educando?

7-¿Considera que los recursos otorgados por el Mined son suficientes para el proceso formativo integral de los educandos?

8-Respecto a los trabajadores del centro:

Aspectos	Cantidad total	Según el sexo		Edad promedio				Nivel académico alcanzado				Años promedio de experiencia en la EE			Años promedio de experiencia en el centro				
		F	M	-30	+30-40	+40-50	+50	T M	Li c.	M Sc .	D r.	-2	+2-4	5 o más	-2	+2-4	5 o más		
Directivos																			
Subdirectores																			
Jefes de ciclo																			

Docentes																	
Otros doc para la(EF, EA, E SALUD,CO MP,INGLE S,OTROS)																	
Personal de Apoyo(Inte ndentes, Bibliotecari os, Secretaria, Auxiliar, Logopeda, Otros)																	
Servicio																	

9-¿Por qué este centro fue elegido para el proceso de perfeccionamiento académico en la modalidad de educación especial?

10-¿Desde cuándo inició este tercer proceso de perfeccionamiento académico en el centro?

11-¿Cuál cree que sean las fortalezas, necesidades y debilidades que presenta el centro?

12-¿Cómo se siente ante las exigencias de su puesto laboral?

13-¿Cómo es su relación profesional con los trabajadores del centro?

14-¿Cómo es su relación con los directivos de educación en los diferentes niveles?

15-¿Qué significa para usted la EE?

Anexo 17

GUÍA DE OBSERVACIÓN A CLASE Fecha:

***Tipo de clase (Clasificación):**

Televisiva Taller Deportiva Artística Clase Asig.: _____

***Planificado según horario/Real:**

Hora inicio: / Hora de finalización: /

Institución: _____

Objetivo: _____

Grupo: _____

NEE del grupo: _____

Docente: _____

Edad Graduado: _____

Exp. Educ : Exp. Instit: _____

***Matrícula: Presentes: Ausentes:** _____

*** ¿El ambiente y el espacio están acorde al tipo de clase y los estudiantes?**
(iluminación, comodidad, libre de ruido, acceso prohibido a externos, instrumentos necesarios, buena visualización, decoración entorno a la actividad) ---sí ---no

¿Por qué? _____

***Instrumentos y materiales necesarios para la ejecución de la clase:** _____

***¿Se trabajan los valores en la clase?**

¿Cuáles y cómo?

***¿Atiende la diversidad? ---sí ---no**

¿Cómo? _____

***Grado de organización visible en la ejecución:**

---Totalmente ---Medianamente --En alguna medida ---Nada

***¿Cómo es la participación?**

----Participación muy buena ----Participación buena ----Regular ----No hay

***¿Cómo se comportan los estudiantes?**

---Conducta disciplinada durante toda la clase

---Conducta disciplinada durante la mitad de la clase

***Aprendizaje**

---- Los alumnos alcanzan el objetivo de la clase

---- Los alumnos alcanzan parcialmente el objetivo de la clase

---- Los alumnos no alcanzan el objetivo de la clase

***¿Existió alguna técnica o instrumento que evaluara la clase? ---sí ---no**

¿Cuál? _____

***Otras observaciones:** _____

Anexo 18



Clase de Lengua Español en el grupo 3er grado de la escuela especial José R. Siverio Talavera. 1/4/19

Anexo 19



Clase de Educación Física en el grupo 4to grado de la escuela especial José R. Siverio Talavera. (Inclusión de niños con Discapacidad Intelectual con diagnóstico moderado) 1/4/19

Anexo 20

GUÍA DE OBSERVACIÓN ACTIVIDADES Fecha:

***Tipo de actividad (Clasificación):**

Reunión Clase Sociopolítica Cultural Otra Clasificación: _____

***Planificado/Real:** Hora inicio: / Hora de finalización: /

Lugar: _____

*** ¿La planificación tiene un objetivo?** ---Declarado ---No declarado

Objetivo: _____

*** Responsables:** _____

***Ejecutores:** _____

***¿Se informó con tiempo de antelación la fecha de ejecución?** ---sí ---no

¿Cuánto tiempo? Medios de comunicación empleados: _____

¿Por qué? _____

***Grado de organización visible en la ejecución:**

---Totalmente ---Medianamente --En alguna medida ---Nada

Acciones demostrativas: _____

***Dirigido a:** _____

Invitados: _____

Participantes (reales): Cantidad: _____

*** ¿El ambiente y el espacio están acorde al tipo de actividad y los participantes?**
(iluminación, comodidad, libre de ruido, acceso prohibido a externos,
instrumentos necesarios, buena visualización, decoración entorno a la actividad)
---sí ---no

¿Por qué?/ ¿Cuáles? _____

***Instrumentos y materiales para la ejecución:** _____

***¿Se trabajan los valores?**

¿Cuáles y cómo?

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

***¿Existió alguna técnica o instrumento que evaluara? ---sí ---no**

¿Cuál? _____

***¿Cuál es el nivel de satisfacción y asimilación de los participantes?**

---Totalmente ---Medianamente --En alguna medida ---Nada

Acciones demostrativas: _____

***¿Cuál fue el nivel de compromiso de los ejecutantes?**

---Totalmente ---Medianamente --En alguna medida ---Nada

Acciones demostrativas: _____

***¿Quedó evidencia de la ejecución? ---sí ---no**

¿Cuál/es? _____

***Programa de la actividad realizada.**

Anexo 21



Andrés Aragón, psicopedagogo, en tratamiento con una estudiante del grupo de 2do grado de la escuela especial José R. Siverio Talavera. 7/5/19

Anexo 22



Dianelis Pérez, logopeda, en autopreparación para dar tratamiento, en la escuela especial José R. Siverio Talavera. 7/5/19

(Anexo 23)



Festival de Habilidades Manuales: estudiante incorporado al ámbito laboral en seguimiento por la escuela especial José R. Siverio Talavera. 3/4/19

(Anexo 24)



Festival de Habilidades Manuales: estudiantes del proyecto de Economía Doméstica de la escuela especial José R. Siverio Talavera. 3/4/19

(Anexo 25)



Celebración del Día de los Pioneros, en la actividad cultural de la escuela especial José R. Siverio Talavera. 4/4/19

Anexo 26



Preparación de la actividad del Proyecto de Grupo de las profesoras de Taller y la de Educación Física (de izquierda a derecha), en el taller de la escuela José R. Siverio.
28/5/19

Anexo 27

GUÍA DE OBSERVACIÓN AL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EN ESTUDIO

Fecha:

*Recibimiento de los estudiantes:

---Muy Buena ----Buena ----Regular ---Mala

*Puntualidad alumnos-docentes-trabajadores:

---Muy Buena ----Buena ----Regular ---Mala

*Asistencia alumnos-docentes-trabajadores:

---Muy Buena ----Buena ----Regular ---Mala

*Ejecución de los matutinos (general y por aulas):

---Completamente ----Parcialmente ----En alguna medida ---En ninguna medida

*Cumplimiento del Reglamento Escolar:

---Completamente ----Parcialmente ----En alguna medida ---En ninguna medida

*Recreo (interacciones de los estudiantes, docentes y demás trabajadores):

---Muy Buena ----Buena ----Regular ---Mala

*Control de la entrada y salida al, y del centro

---Completamente ----Parcialmente ----En alguna medida ---En ninguna medida

*Disciplina alumnos-docentes-trabajadores

---Muy Buena ----Buena ----Ni buena, ni mala ---Mala

*Cumplimiento del horario

---Completamente ----Parcialmente ----En alguna medida ---En ninguna medida

*Despedida de los estudiantes

---Muy Buena ----Buena ----Ni buena, ni mala ---Mala

*Recorrido por el centro (Aspectos + y -)

Anexo 28

ENCUESTA

La Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” con el objetivo de desarrollar una investigación acerca de la implementación de las políticas públicas educativas en el sector educacional cienfueguero, solicita su cooperación a través de la encuesta siguiente.

Le pedimos por favor responda con sinceridad, ya que sus opiniones serán una valiosa contribución para obtener resultados reales. Esta encuesta tiene un carácter anónimo.

Edad: Sexo: _____

Nivel Académico: _____

Graduado/a en: _____

Recién graduado/a Con experiencia _____ años de experiencia

¿Se encuentra en superación? ---sí ---no

Trabaja como:

---Docente frente al aula ---Auxiliar pedagógica ---Docente Ambulante
---Maestro/a de Computación --- Maestro/a de Educación Física --Bibliotecaria
---Instructor de Arte ---Psicopedagoga ---Logopeda
---Maestro de Taller

Preguntas:

1-¿Por qué escogió esta profesión?

2-Marque con una (x). ¿Hubiese deseado dedicarse a otra? ---sí ---no

¿Por qué?: _____

3-¿Considera que la teoría estudiada está acorde a las exigencias de su puesto laboral?

---sí ---no ---En cierta medida

¿Por qué?: _____

4-¿Cuáles son sus funciones dentro de la escuela desde su puesto laboral?

5-¿Cómo considera el funcionamiento de la escuela como institución de educación especial?

6-Marque con una (x) la respuesta más acertada. ¿Cuánto tiempo le dedica a su autopreparación profesional a la semana?

---más de 15 horas ---de 10 a 15 horas ---de 5 a 10 horas ---menos de 5 horas ---
Nada

7-Marque con una (x) la más acertada. Considera que para ejercer eficazmente su trabajo los recursos materiales otorgados por el Ministerio de Educación son:

--- Suficientes ---Escasos ---Mínimos ---Idóneos

8-Desde su función en la institución, cómo realiza el trabajo con las familias de los educandos y la comunidad.

9-Marque con una (x) cuán frecuente hace uso de la tecnología en el trabajo con los educandos:

--Siempre --Muchas veces --Algunas veces --Pocas veces --Nunca

10-Diga cómo promueve en los educandos el conocimiento de la historia, la cultura e identidad:

11-¿Cree que los demás trabajadores de la institución son pertinentes con su labor profesional? ---sí ---no ---En cierta medida

¿Por qué?_____

12-¿Ha presenciado desmotivaciones en sus compañeros de trabajo?

---sí ---no ---En cierta medida

Diga algún ejemplo:_____

13-¿Cuál ha sido su mayor logro en su labor profesional?

14-Si le ofrecieran empleo en otro lugar, lo escogería por:

---Proporcionarle mayor tiempo libre.

--- Proporcionarle mayor salario.

--- Proporcionarle menos responsabilidades.

---Todas las propuestas anteriores.

---Alguna otra propuesta. ¿Cuál?:_____

--- No lo aceptaría. ¿Por qué?_____

15-Suponga que usted es Ministro/a de Educación, cuáles serían los tres principales problemas a los que daría solución en la enseñanza especial (ordénelos del 1 al 3, siendo el 1 el de mayor importancia)

- 1- _____
2- _____
3- _____

16-De los siguientes valores marque con una (x) los que trabaje con los educandos:

--Patriotismo --Responsabilidad --Honestidad

--Honradez --Compromiso --Altruismo

Mencione 2 acciones a través de las cuales los trabaje:

17-Exprese en una línea la significación que tiene para usted su profesión.

GRACIAS por su colaboración.

Anexo 29



Aplicación del cuestionario a trabajadores docentes de la escuela José R. Siverio.
24/5/19

Anexo 30



Grupo danzario de estudiantes de la escuela especial José R. Siverio Talavera en la inauguración de las Olimpiadas Deportivas del municipio en la escuela especial José L. Chaviano. 3/4/19

Anexo 31

Nº	Nombre del Proyecto	Grupos de participan	Duración	Frecuencia
1	Pequeños Marineros	1ro A- B	Curso	Semanal
2	Me preparo para la vida	2do	Curso	Semanal
3	Yo soy Fidel	3ro B	Curso	Semanal
4	Amistad y felicidad	3ro D	Curso	Semanal
5	Aprendemos de Cuba	3ro C	Curso	Semanal
6	Los elefantes	3ro A	Curso	Semanal
7	Somos el mundo	4to A	Curso	Semanal
8	Defendiendo mi patria	4to B	Curso	Semanal
9	Todos somos uno	4to C	Curso	Semanal
10	Deseos de crecer	5to A	Curso	Semanal
11	Somos del mundo	5to B	Curso	Semanal
12	Vamos a aprender	6to	Curso	Semanal
13	Pequeños campeones	7mo A	Curso	Semanal
14	Exploradores del futuro	7mo B	Curso	Semanal
15	Creadores del futuro	8vo A- B	Curso	Semanal
16	Semillitas del futuro	9no A- B	Curso	Semanal
17	Pequeños olímpicos	1ro a 3ro	Sept.-Junio	Semanal
18	Siempre ganadores	4to a 9no	Sept.-Junio	Semanal
	Tenis de mes			
	El ABC del Bádminton			
	Futbol inclusivo			
	Atletismo			

	Beisbol			
	Baloncesto			
	Proyecto: Saltando con alegría.			
19	Seguidores de nuestra historia	7mo, 8vo y 9no	Oct. - Junio	3h/c
20	Artes plásticas	Unidades artísticas	Oct.- Junio	3h/c
21	Programa complementario (Psicopedagogos) ¡Activando las neuronas!			Semanal
22	Cociendo Aprendo.	7mo- 8vo-9no	Sept.-Junio	mensual
23	De la naturaleza aprendo.	7mo- 8vo	De la naturaleza aprendo.	semanal

Tabla 4. Organización del Proyecto Educativo Institucional 2018- 2019.